

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA



EVALUACION ANTROPOMETRICA
EN NIÑOS DE CHALATENANGO

TESIS DOCTORAL
PRESENTADA POR

Fausto Cisneros

PREVIA OPCION DEL TITULO DE
DOCTOR EN MEDICINA



OCTUBRE DE 1964 * EL SALVADOR, C. A.

+
616.39
e579e
1964
F. Med.
Lj. 5



INVENTARIO: 10107026 049818

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

Dr. Fabio Castillo Figueroa

049818

SECRETARIO

Dr. Mario Flores Macall

FACULTAD DE MEDICINA

DECANO

Dr. José Vicente Arévalo

SECRETARIO

Dr. Alberto Morales Rodríguez

JURADOS QUE PRACTICARON LOS EXAMENES DE DOCTORADO EN MEDICINA
PRIVADO

CLINICA OBSTETRICA

Presidente : Dr. Antonio Lazo Guerra
Primer Vocal : Dr. José Isaiás Mayén
Segundo Vocal: Dr. Antonio Matheu Lloret

CLINICA QUIRURGICA

Presidente : Dr. Luis A. Macías
Primer Vocal : Dr. Manuel Morán h.
Segundo Vocal: Dr. Roberto Avila Moreira

CLINICA MEDICA

Presidente : Dr. Juan José Fernández
Primer Vocal : Dra. Adela Cabezas de Allwood
Segundo Vocal: Guillermo Rivera Palomo

DOCTORAMIENTO PUBLICO

Presidente : Dr. Juan Allwood Paredes
Primer Vocal : Dr. Ramón Lucio Fernández
Segundo Vocal : Dr. Eduardo Suárez Mendoza

DEDICATORIA

=====

A la memoria de mi padre

Don Tomás Cisneros

A mi madre

Gracias a su abnegación pude pasar el umbral de la
Universidad

A mi hijo

Fausto Cisneros h.

A mis hermanos

Alicia
Isabel
Antonio
Lidia
Honorato
Alberto

A mi Maestro

Dr. Luis Edmundo Vásquez

De quien tengo un monumento en mi alma. Representa a
Hipócrates en nuestra Escuela

A

Dr. Juan Allwood Paredes

Que realiza una gran labor en el campo de la prevención
y la expresión científica

Al

Ing. Alirio Américo Bernal

Que sin su orientación en la parte estadística hubiera
sido imposible realizar este trabajo

Al pueblo de Chalatenango en general que tantas manifestaciones de
afecto me ha brindado y que siempre me será de grata recordación.

I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCION	1
CAPITULO I :	
Breve Descripción de las Comunidades donde se tomó la muestra	2
CAPITULO II :	
Selección de la muestra	16
CAPITULO III :	
Análisis de los datos	23
CAPITULO IV :	
Discusión	52
CAPITULO V :	
Recomendaciones	56
CONCLUSIONES	63

ESTUDIO ANTROPOMETRICO EN NIÑOS DE CHALATENANGO

- INTRODUCCION

Este trabajo fué realizado durante el servicio que presté en una clínica Civil de la "Alianza para el Progreso" en el Circuito de Chalatenango. Gracias a esta oportunidad, visité comunidades que jamás se les había prodigado ni el elemental servicio médico gratuito, y pude conocer las condiciones de vida y salud de los pobladores de este sector. Después de cada consulta diaria se reafirmaba más mi convencimiento de que la desnutrición es la enfermedad más frecuente en esta región. Por ello no es de extrañar que cuando redactamos una descripción somática correcta de un paciente, muy a menudo tenemos que recurrir al término "HIPOTROFIA" para destacar dicha condición. Fue el doctor Juan Allwood Paredes, Director del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina, quien me sugirió la idea de realizar un estudio antropométrico en el grupo etario más castigado por el hambre en nuestro país, es decir, en niños de uno a cinco años de edad.

Este trabajo puede tener alguna importancia por revelar la situación nutricional de una zona remota del país y establecer una base de comparación para futuros estudios en ésta y otras regiones. Estas mediciones son necesarias como paso previo a la resolución de un problema tan penoso en El Salvador.

La solución del problema alimentario y nutricional necesitará, desde luego, del concurso de científicos, hombres de estado, profesionales, maestros y la participación activa y conciente del pueblo en general.

Considerando

CAPITULO I

Breve descripción de las comunidades donde se tomó la muestra

Como varios aspectos tales como vías de comunicación, economía, educación, saneamiento ambiental, son similares a todas las poblaciones estudiadas, dedicaré un párrafo especial para tratar los mencionados tópicos en común.

DULCE NOMBRE DE MARIA

Esta Villa es la cabecera del Distrito de igual nombre, que está situada en una meseta, a 20 Kms. al noroeste de Chalatenango, al sur del cerro Ocotal, entre los riachuelos "Las Lajas" y "Casampulgas".

HISTORIA

De sus orígenes solamente hay versiones tradicionales, las cuales refieren que el pueblo Dulce Nombre de María, fue fundado allá por el año de 1714 por varias familias españolas, enviadas a dicha región por orden del entonces Capitán General del Reino de Guatemala: Barón de Carardalet, perteneciendo al partido y curato de Tejutla. No se sabe en que fecha, ni por que ley, eligieron un Alcalde, cuatro regidores y un síndico; pero de acuerdo con el doctor y Presbítero Isidro Menéndez, en el año de 1848 eligieron un segundo Alcalde y cuatro regidores más, siendo entonces, once el número de municipales. Durante la administración del General Fernández Figueroa y por Decreto Legislativo del 22 de abril de 1910, se le otorgó al pueblo Dulce Nombre de María el título de Villa.

Existe al norte de la comunidad en el cerro y cantón del ocotal, la "Cueva del Hermitaño", considerado como lugar arqueológico; se trata de una excavación en la parte alta de una formación rocosa y en el arco superior de la entrada hay dos manos y un corazón de color rojos. En el interior de

que dicen ser geroglíficos; pero vistos por ojos profanos en arqueología dan la impresión de figuras caprichosas, causadas por la erosión.

ASPECTO FISICO

La Villa del Dulce Nombre de María, debido a su situación geográfica goza de agradable clima, cuyas oscilaciones térmicas son de poca importancia; al sur se extiende la llanura que llega hasta el Río Lempa siendo la tierra muy feraz. En las referidas llanuras no existen bosques, pues estas han sido taladas para el cultivo de la tierra.

NUEVA CONCEPCION

Esta ciudad pertenece al Distrito de Tejutla, situada en el extremo oeste del Departamento, en plena llanura.

HISTORIA

Los orígenes de esta ciudad se remontan a épocas precolombinas. Se cree que primeramente perteneció al Reino de la Primera Tula y después al de Tula Quí.

Su nombre pipil era Chicunhuexo, que en nahuatl significa "los siete sauces llorones". Durante la colonia se le llamó Chicunquetzal. "Los siete Quetzales".

La raza primitiva se extinguió como consecuencia del colonaje, pues después de ser una floreciente población indígena, allá por el año de 1700 sólo contaba con cinco indios tributarios. Perteneció al Departamento de Chalatenango, desde el 14 de febrero de 1865. Dos años después esta población fue diezmada por una epidemia de cólera morbus; los sobrevivientes de esta catástrofe, atribuyeron la conservación de su vida a un milagro efectuado por la Purísima Concepción y como un gesto de agradecimiento a su patrona, cambiaron su nombre autóctono por el de Nueva Concepción.

Esta comunidad, debido a sus riquezas naturales, ha tomado auge y no

cho ocurrido en el año de 1821.

ASPECTO GEOGRAFICO

Es el más extenso del Departamento y predomina la llanura, sus tierras son muy fértiles y regadas por numerosos ríos que la convierten en una región propicia para la ganadería y agricultura; su clima es ardiente y varía mucho con grandes oscilaciones térmicas y abundantes precipitaciones durante la estación lluviosa; por esta razón en el individuo se convierte en una extensa ciénega propicia para el criadero de zancudos; aunque este problema, gracias a los esfuerzos del saneamiento ambiental, la Sanidad ha logrado reducir al mínimo tal situación.

POTONICO

Este pequeño pueblo está situado a 16 Kms, al oriente de Chalatenango, su suelo es montañoso y de poca profundidad, prácticamente está construido sobre rocas; su clima es ardiente por estar situado cerca de la rivera norte del río Lempa.

HISTORIA.- Etimología y orígenes

Potonico es una palabra de origen lenca que significa "la piedra del idioma". Se sabe que en épocas precolombinas fue una floreciente ciudad, y la más densamente poblada de la región (en el año de 1550 su población era de 1 750 habitantes), y formó parte del dominio del señor de la sierra. No se sabe cuál fué la causa de la decadencia del antiguo Potonico, pues en 1807, Potonico, fue una Hacienda de 10 caballerías, perteneciente a don Juan Orellana y se ignora en qué fecha exacta se erigió en pueblo, aunque versiones tradicionales aseguran que fue allá por el año de 1821.

SAN ANTONIO DE LOS RANCHOS

Conocido comunmente por Los Ranchos, es un Municipio de pequeña ex

cuyo clima es agradable.

HISTORIA

Fué una aldea de siete caballerías de extensión, habitada por ladinos añileros. Según el Corregidor Intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa, erigió en Municipio el año 1870.

VIAS DE COMUNICACION

Hay un teléfono público en la Alcaldía que está en peligro de ser suspendido por la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL). Ha una oficina de correos a la cual viene la correspondencia dos veces por semana. Su comunicación con la cabecera departamental, se verifica por medio de una carretera de segunda clase en buenas condiciones, en ambas estaciones.

SAN JOSE DE LAS FLORES

Este Municipio se encuentra al noroeste de la ciudad de Chalatenango a 16 Kms. de distancia; hace poco tiempo que cuenta con una carretera transitable por vehículos automotores en ambas estaciones; su clima es cálido su suelo árido y montañoso.

HISTORIA

En el año de 1785 se fundó en el paraje llamado Xilaiquín la Aldea de San José Las Flores, que se erigió en Municipio en el año de 1832. Se trataba de una Hacienda de 14 caballerías cultivadas de jiquillites, perteneciente a don Juan Guardado.

Tiene una Escuela urbana mixta con 6 grados.

SAN FRANCISCO LEMPA

Este pueblo riveroño situado al sur de Chalatenango, de clima cálido húmedo; en tiempos pretéritos ha sido inclementemente castigado por el ruidismo.

HISTORIA

Se cree que a mediados del siglo XVIII se fundó la aldea de San Francisco Lempa, constituida por diversos predios, llamados sitios, con sendas familias añileras. Aún persiste la costumbre en este municipio de llamar a los grupos de viviendas diseminadas en el área del lugar, "Los Zepedas" "Los Menjivar" "Los Alas", etc. que supongo son los antiguos núcleos familiares que al fusionarse dieron origen a la población que nos ocupa. No se sabe en qué año se erigió en pueblo, aunque aparece con tal rango desde el año de 1864, se le otorgó el título de vía durante la administración de don Pío Romero Bosque en el año de 1928.

AZACUALPA

Este pueblo está situado en la mezeta del surceste de Chalatenango, su clima es agradable y estable.

HISTORIA

La etimología de la palabra Azacualpa significa en potón "pueblo viejo". A las postrimerías del siglo XVIII era una floreciente Hacienda en cuyos alrededores se fundó la aldea de ladinos que tuvo gran importancia debido a tres circunstancias: primero, la condición de ser cruzada por la carretera real que comunicaba San Salvador con Chalatenango; segundo, se un lugar de sesteo de carretas (comercio) y tercero, producción de añil en gran escala.

CONCEPCION QUEZALTEPEQUE

Esta antiquísima población, famosa por la laboriosidad de sus habitantes, está situada al noroeste de la cabecera departamental.

HISTORIA

En cuanto a sus orígenes, se remonta a épocas precolombinas. Está si

"montaña de los Quetzales", lo mismo significa Quezaltepeque, pero en Nahuatl. Durante la colonia no alcanzó una importancia prominente y hasta se menciona como un pueblo carente de industrias (según el Corregidor Interendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa). Durante la administración del General Maximiliano Hernández Martínez, el 6 de julio de 1938 se le otorgó el título de Villa.

Arqueología . En el cerro de Cotey, en el paraje denominado la "Cofradía" hay un petro gravado parecido a una puerta.

ASPECTO FISICO

Concepción Quezaltepeque está situado al noroeste de la cabecera departamental, en el punto donde termina la llanura Lempina y se inicia la región montañosa del Departamento; goza de agradable clima fresco, seco, pequeñas oscilaciones térmicas; su suelo es calizo, de poca profundidad por consiguiente estéril.

EL PARAISO

No investigué los datos sobresalientes de este pueblo porque la muestra la tomé exclusivamente de la Hacienda Santa Bárbara y el caserío El Tablón. La primera es una floreciente Hacienda dedicada al cultivo de la caña de azúcar, cuya zafra es más o menos de 200 000 quintales. El número de habitantes es de 858 y en su mayoría son trabajadores de la Hacienda. El Tablón es un cantón de la jurisdicción del Paraíso; cuenta con 261 habitantes y está constituido por pequeños terratenientes dedicados a la agricultura y, en menor grado, a la Ganadería.

VIAS DE COMUNICACION

Las cabeceras municipales de importancia cuentan con una oficina de telecomunicaciones y correos, y en los pequeños poblados, como San Antonio Ranchos, Potonico, San José Las Flores, etc. hay un teléfono adjunto a la caldía, los que están amenazados a ser suspendidos por la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) porque no pueden pagar la cuota que esta institución obliga a cada abonado. Si esto sucediera la interrelación con estos pueblos estaría a cargo de una oficina de Correos que llega correspondencia dos veces por semana.

Todas las cabeceras municipales cuentan con carreteras de segunda clase aunque durante la estación lluviosa se presentan serios obstáculos para el tránsito de vehículos automotores, debido a los fangos, ríos y quebradas veces torrenciales. Como es de suponer, los pueblos ubicados en la parte llana del Departamento han logrado reducir al mínimo estas inconveniencias tienen pequeños empresarios de autobuses con línea directa hacia San Salvador, prestando un servicio diario.

COMERCIO

San Salvador es el centro de intercambio comercial. Esta ciudad consume sus productos agropecuarios y a su vez adquieren de ésta los artículos necesarios para procurarse un mejor bienestar hogareño.

EDUCACION

Las cabeceras municipales tienen escuelas públicas, con enseñanza primaria y en el sector rural hay escuelas con uno o dos grados diseminadas en mayor parte de cantones. La capacidad de esos centros de educación es insuficiente para atender a la población escolar respectiva. En San Francisco Lempa y Nueva Concepción funciona un Plan Básico y se está gestionando la

das; y se puede observar la preocupación de cada padre de familia por el mejor cultivo de sus hijos; esta es la razón por la que dicha comunidad, dado al país muchos maestros, algunos profesionales y militares de alta jerarquía.

ASPECTO ECONOMICO

El Salvador tiene tres zonas bien definidas:

a) la zona sur o costera, donde las condiciones topográficas favorecen la agricultura de donde depende el futuro de la economía del país.

b) la zona central, o volcánica, de donde depende la economía actual que es el café;

c) en la zona norte o montañosa, es árida y en el pasado fue la base de la economía nacional por su producción en añil. Actualmente es la zona de mas pobres recursos naturales. Es precisamente en ella el estudio presente.

La economía de estos pobladores depende esencialmente de la agricultura y ganadería.

Agricultura

En todos los municipios estudiados se siembran diversos cereales, con el maíz (fundamento básico de la alimentación de los habitantes), el frijol, maicillo, arroz y, en menor escala el ajonjolí, la yuca así como la caña de azúcar, cuya siembra está localizada en la Hacienda Santa Bárbara, por lo cual es famosa. La producción de piña es bastante considerable en Dulce Nombre de María.

La agricultura en los municipios ubicados en la parte montañosa, donde el suelo es estéril, se verifica por métodos rudimentarios. Por tal razón la producción no ha alcanzado ni alcanzará la escala de subsistencial.

se han beneficiado de la técnica moderna y por ello la producción es suficiente para cubrir las necesidades y aún tiene un excedente para el comercio. (Para mayores detalles consúltese el cuadro 1).

En el cuadro indicado se han agrupado los principales cereales, la superficie cultivada y la producción en kgs. por año agrícola, según el Primer Censo Agropecuario del año de 1950. A la producción total se le ha hecho un valúo de acuerdo a las actuales cotizaciones del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA).

Ganadería

El ganado vacuno es el de mayor importancia. Le siguen en su orden, el ganado porcino y las aves de corral. El ganado caballar, o equino, tiene importancia especialmente en el municipio de Nueva Concepción. En la parte norte del Departamento, el medio de transporte favorito es la bestia mula. Es raro el ganado lanar y catrino. Consúltese el cuadro 2.

Hay poblaciones, como Concepción Quezaltepeque, que tienen su propio patrimonio en la industria manual (la jarcia).

En el cuadro 2 se ha hecho una apreciación personal, promedia, para cada semoviente porque no existen cotizaciones para el ganado en nuestro país.

La suma total de la producción agropecuaria da un total de 5 833 155 colones que repartido entre el número de habitantes en 1950 (Segundo Censo Nacional de Población) se obtiene un ingreso per cápita de \$202.00.

POBLACION

Consúltese el cuadro 3 donde se encuentra la población de los municipios, por área y sexo.

ASPECTO SANITARIO

Nada puede andar peor que el aspecto sanitario, lo cual afirmo por la

a) Viviendas. Existen dos tipos de viviendas: las construidas con adobe y los ranchos ya de teja o pajizos. En las cabeceras municipales predomina la construcción de adobe mientras que en los cantones, los ranchos. No obstante tienen éstos la ventaja sobre las primeras porque la luz y ventilación les sobran.

b) Aprovechamiento de agua. Paradójicamente a la etimología de la palabra Chalatenango (lugar de muchas aguas y arenas), la mayor parte de las cabeceras municipales, el agua es insuficiente, tanto que en los últimos meses del verano llega a ser incapaz hasta para beber, como sucede en Patate y San Antonio Los Ranchos. Nunca se han llevado a cabo cultivos de aguacate, ni se llevan a cabo muestras de agua, ni se llevan a cabo métodos de purificación de la misma. No se modifica este elemento, a sabiendas que el bocio es una enfermedad frecuente en este sector.

c) Letrinización. En aquellas viviendas que cuentan con letrinas, éstas son de foso. Las pocas viviendas pertenecientes a personas solventes económicamente, y que por tanto tienen excusados lavables, estos son más contraproducentes aún, por cuanto en ninguna de estas poblaciones existe alcantarillado público. Si nos referimos a los cantones prácticamente el 100% de los pobladores verifican sus excretas en la superficie del suelo, siendo los cerdos o perros los encargados de resolver el problema que supone el amontonamiento de heces fecales en los patios de las viviendas.

d) Tratamiento de las basuras. Se carece de servicio de basurero público en todos los municipios, siendo los patios o predios baldíos los receptáculos para tal menester.

CUADRO 1

SUPERFICIE CULTIVADA - PRODUCCION Y VALOR EN COLONES - DE MAIZ
FRIJOL Y MAICILLO POR MUNICIPIO

Municipio	M A I Z			F R I J O L			M A I C I L L O		
	Area HC.	Producc. Kgs.	Valor \$	Area HC	Producc. Kgs.	Valor \$	Area HC	Producc. Kgs.	Valor \$
Nva. Concep.	2 954	2 923 537	708 818	535	501 266	263 545	807	1 019 166	201 739
D. M. M.	348	331 002	80 102	112	107 385	59 050	249	301 516	59 697
Pot.	350	200 204	48 444	10	14 207	7 860	298	378 237	74 889
Bancho	200	214 745	11 187	80	22 355	12 300	200	237 074	46 935
Flore.	372	396 206	95 876	87	90 469	49 750	351	427 573	84 654
Lempa	189	255 077	61 721	-	-	-	159	208 973	37 863
Azacualpa	135	435 398	105 369	4	5 770	3 175	185	132 256	26 235
Quet.	74	815 601	197 375	38	47 080	25 875	202	363 063	71 883
Paraiso	108	120 433	29 139	8	7 518	4 125	79	89 302	17 676
TOTALES	4 725	5 692 203	133 803	874	796 050	425 620	2520	3 157 430	621 622

Nota: El valor en colones de los productos incluidos en este cuadro se calculó en base a los precios de IRA. Maíz \$11.00 c/ quintal; Frijol \$24.00 c/ quintal, maicillo \$9.00.

Datos obtenidos del Primer Censo Agropecuario

CUADRO 2

No. DE CABEZAS DE GANADO Y AVES DE CORRAL - SU VALOR EN COLONES

Municipios	Ganado vacuno		Ganado porcino		Ganado Equino		Aves de corral	
	No.	Valor ₡	No.	Valor ₡	No.	Valor ₡	No.	Valor ₡
Duice Nombre de Ma.	1 366	136 600	2 040	81 600	135	12 150	5 731	11 462
Nueva Concepción	12 849	1 284 900	7 110	284 400	1 933	173 970	34 843	69 686
Potonico	1 559	155 900	1 839	73 560	247	22 230	5 309	10 618
Los Ranchos	646	64 600	1 160	46 400	86	7 740	3 837	7 674
San José las Flores	1 177	117 700	1 849	73 960	161	14 490	5 402	10 804
San Franco. Lempa	469	46 900	266	10 640	80	7 200	1 462	2 924
Azacualpa	856	85 600	523	20 920	126	11 340	1 525	3 050
Concep. Quezalt.	2 080	208 000	1 370	54 800	228	20 520	5 470	10 940
Paraiso	1 505	150 500	408	16 320	315	28 350	1 717	3 434
TOTAL	22 667	2 266 700	16 565	662 600	4 311	387 990	65 296	130 592

Nota: No hay cotizaciones para el ganado. He realizado una estimación del valor de cada animal en:

Ganado vacuno	₡100.00 por cabeza
Ganado equino	90.00 "
Ganado porcino	40.00 "
Aves de corral	2.00 "

Según el Primer Censo Nacional Agropecuario

CUADRO 3

POBLACION POR MUNICIPIO, AREA Y SEXO

Municipio	M	F	Total	M	F	Total	Sub		Total
							M	F	
Dulce Nombre de Ma.	624	697	1 321	1 274	1 280	2 554	898	1 977	3 875
Nueva Concepción	1 437	1 437	2 873	6 341	5 661	12 002	7 778	7 097	14 875
Potonico	547	507	1 054	1 082	1 005	2 087	1 629	1 512	3 141
Los Ranchos	718	713	1 431	182	181	363	900	894	1 794
San José Las Flores	255	254	509	1 395	1 394	2 789	1 650	1 648	3 298
San Franco. Lempa	279	358	637	135	111	246	414	469	883
Azacualpa	442	455	897	185	190	375	627	645	1 272
Concep. Quezalt.	1 086	1 228	2 314	979	979	1 228	2 065	2 189	4 254
Paraíso	476	476	952	682	608	1 290	1 158	1 084	2 242
TOTAL	5 802	6 125	11 988	1 255	11 409	22 934	18 119	17 505	35 634

Según el Tercer Censo de Población

CUADRO 4

<u>No. DE VIVIENDAS; No. V. con S.D. AGUA POTABLE; No. LETRINA</u>					
<u>Población</u>	<u>No. vivienda</u>	<u>No. V.S.D.⁺</u>	<u>%</u>	<u>No. V.L.⁺</u>	<u>%</u>
Dulce Nombre de María	350	75	21.4	100	28.5
Nva. Concep.	805	130	16.1	140	17.3
Potonico	230	5	2.1	3	1.3
L. Ranchos	270	10	3.7	5	1.8
S.J. Las Flores	126	40	30.9	5	3.9
Concep. Quezalt.	580	95	16.4	150	25.9
TOTAL	2 361	355	14.8	403	17

+ = No. V.S.D. = No. de viviendas con servicio de agua a domicilio

+ = No. V.L. = No. de viviendas con letrina.

Nótese que no aparece en este cuadro la población de San Francisco Lempa, Azacualpa, El Paraíso; ello se debe a que no constaté personalmente los datos en cada vivienda y además las condiciones son análogas.

La situación sanitaria de los cantones es peor.

II - SELECCION DE LA MUESTRA

La observación fue realizada durante el mes de julio de 1963, en los municipios de San José Las Flores, San Francisco Lempa, Azacualpa, Concepción Quezaltepeque, San Antonio Los Ranchos, Dulce Nombre de María y Nueva Concepción.

Desafortunadamente, en virtud de una serie de circunstancias que me asistieron, no me fue posible tomar una muestra al azar, sino una muestra seleccionada.

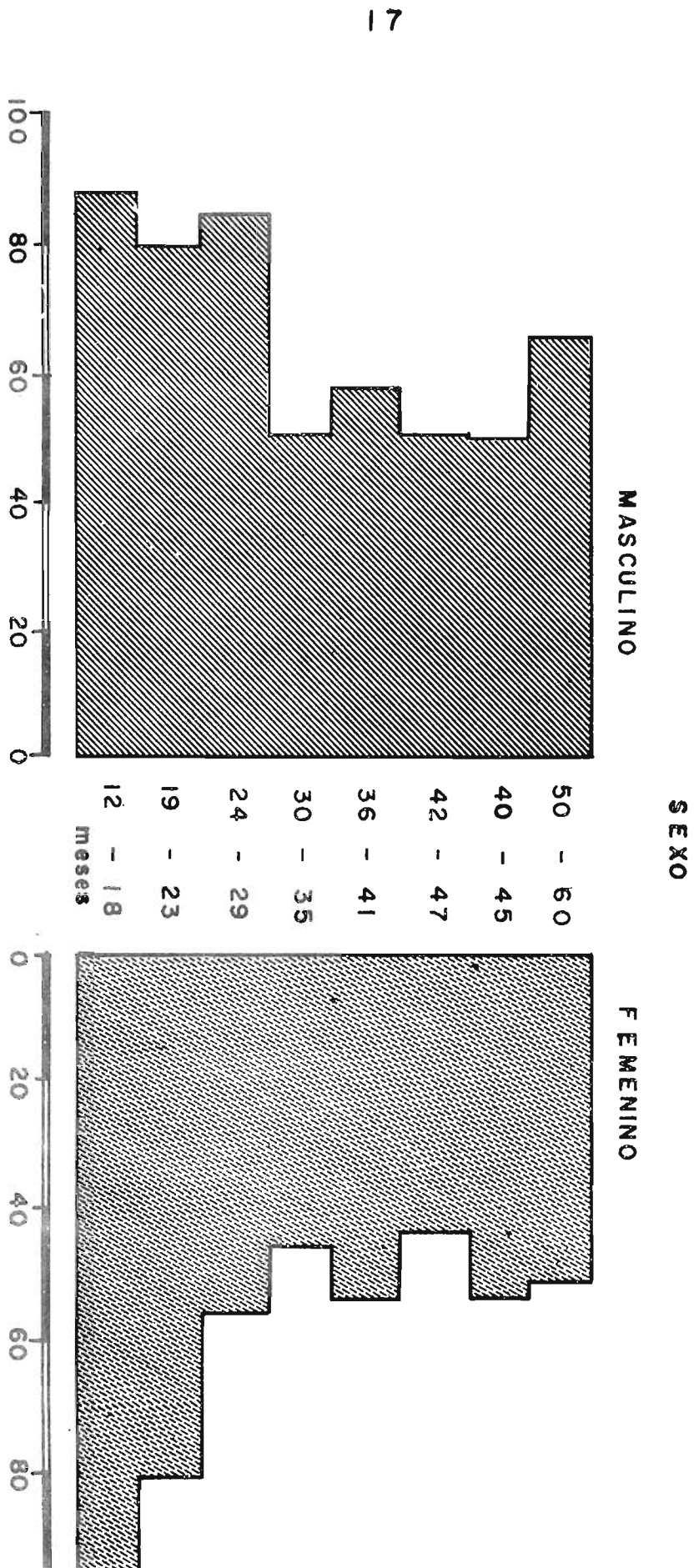
La población pre-escolar de los municipios mencionados es de 4 986 niños. De ellos se estudiaron 1 000 niños (518 varones y 462 hembras), cuya edad oscilaba entre uno y cinco años. La edad dentro de esos límites fue el único requisito exigido para incluir un niño al estudio.

La composición de la muestra se representa en la gráfica 1.

La colaboración prestada por autoridades locales, cantonales, vecinales y especialmente los maestros, me permitió examinar niños no sólo de las cabeceras municipales, sino también de cantones aledaños. Sólo en las poblaciones de Dulce Nombre de María y Nueva Concepción no se realizó esta práctica, pues únicamente examiné a los niños que llegaron a consulta médica, pero en condiciones de ser tratados en forma ambulatoria. Ello explica que el tamaño de la muestra en los diferentes municipios no es proporcional a la población pre-escolar de los niños.

Para mejores detalles examínese el cuadro 5.

DISTRIBUCION DE LA MUESTRA SEGUN SEXO Y EDAD



CUADRO 5

POBLACION TOTAL, POBLACION PRE-ESCOLAR, NUMERO DE NIÑOS
OBSERVADOS POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	POBLACION PRE-ESC.	NIÑOS OBSERV.	% DE (a)
San Anto. de los Ranchos	1 794	251	150	60
Potonico	3 142	440	114	26
San Franco. Lempa	883	123	93	76
Azacualpa	1 272	178	104	58
Concep. Quez.	4 258	596	190	32
El Paraíso	2 242	313	102	32
San José Las Flores	3 298	461	134	29
Nueva Concepción	14 875	2 082	73	3
Dulce Nombre de Ma.	3 875	542	40	7
	35 639	4 986	1 000	

El tamaño de la muestra es significativo, por cuanto en Municipios como San Antonio de Los Ranchos, San Francisco Lempa, Azacualpa, se estudiaron a más del 50% de la población pre-escolar total, si tomamos en cuenta, además, que las condiciones generales de todas las comunidades estudiadas son análogas.

Para tener una idea de la distribución de la muestra, se presenta la gráfica de dispersión según sexo, talla y peso. (Ver G. Nos. 2 y 3).

DIAGRAMA DE DISPERSION DE PESO SEGUN EDAD

SEXO MASCULINO

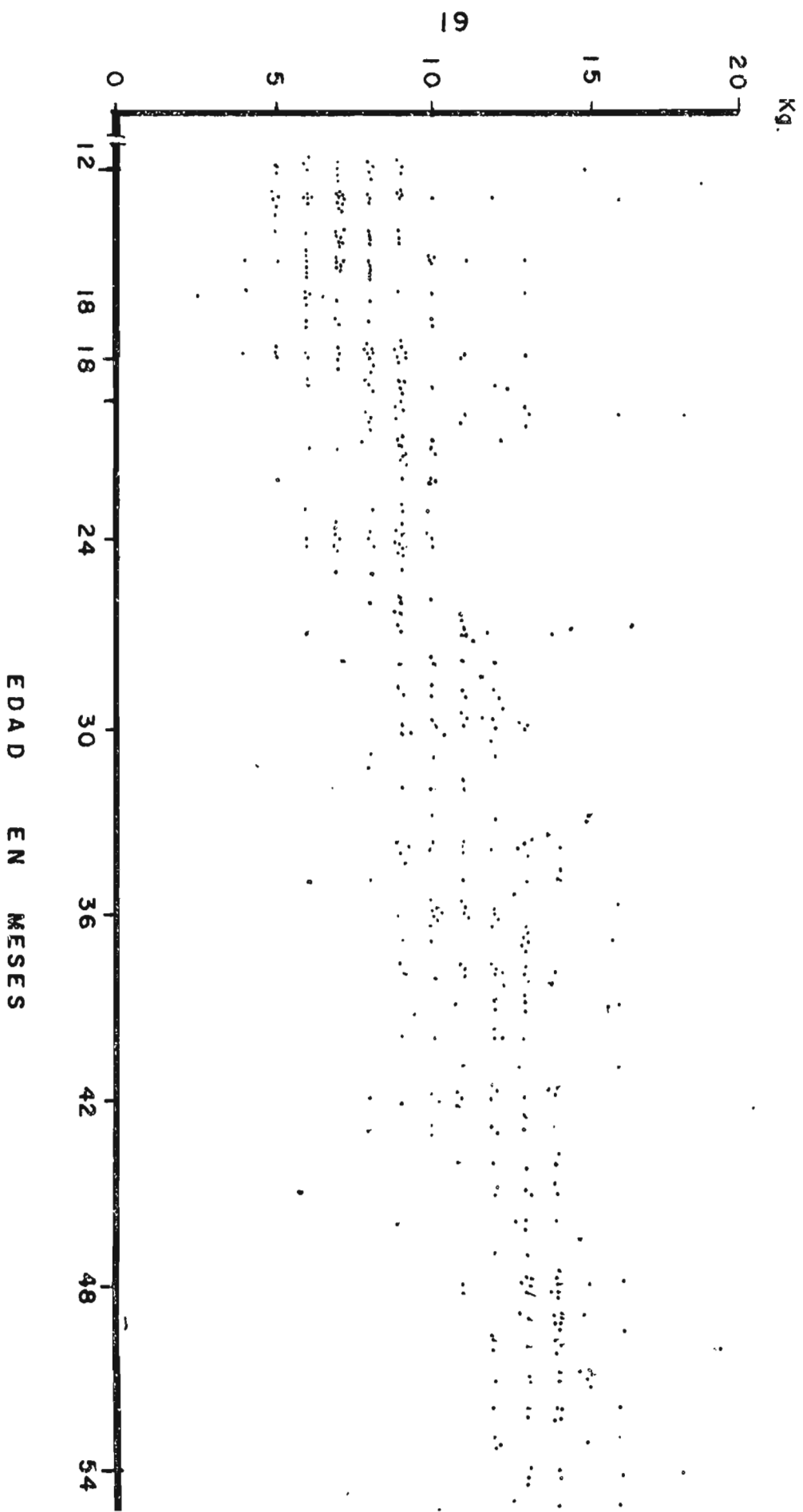


DIAGRAMA DE DISPERSION DE PESO SEGUN EDAD

SEXO FEMENINO

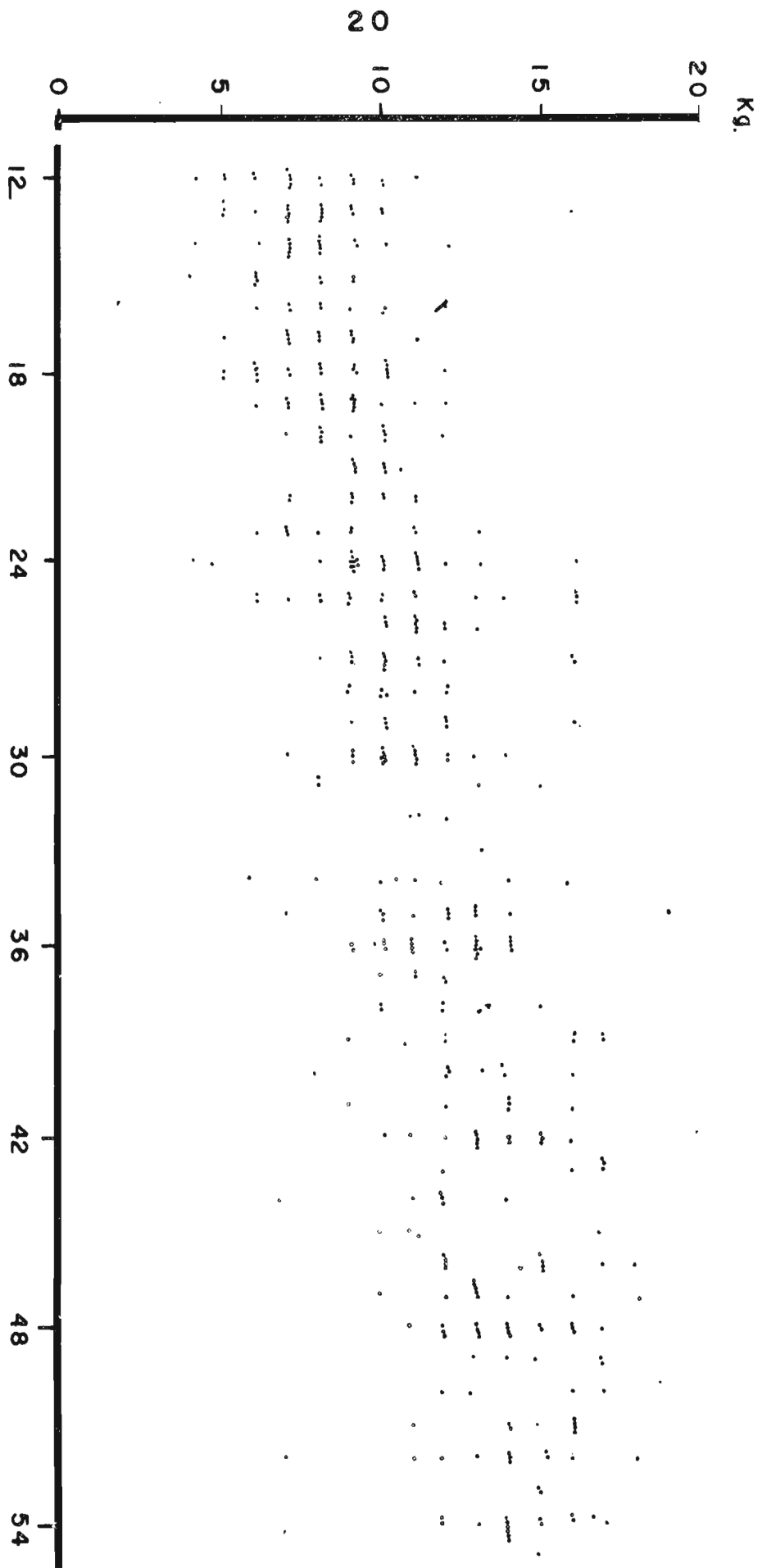
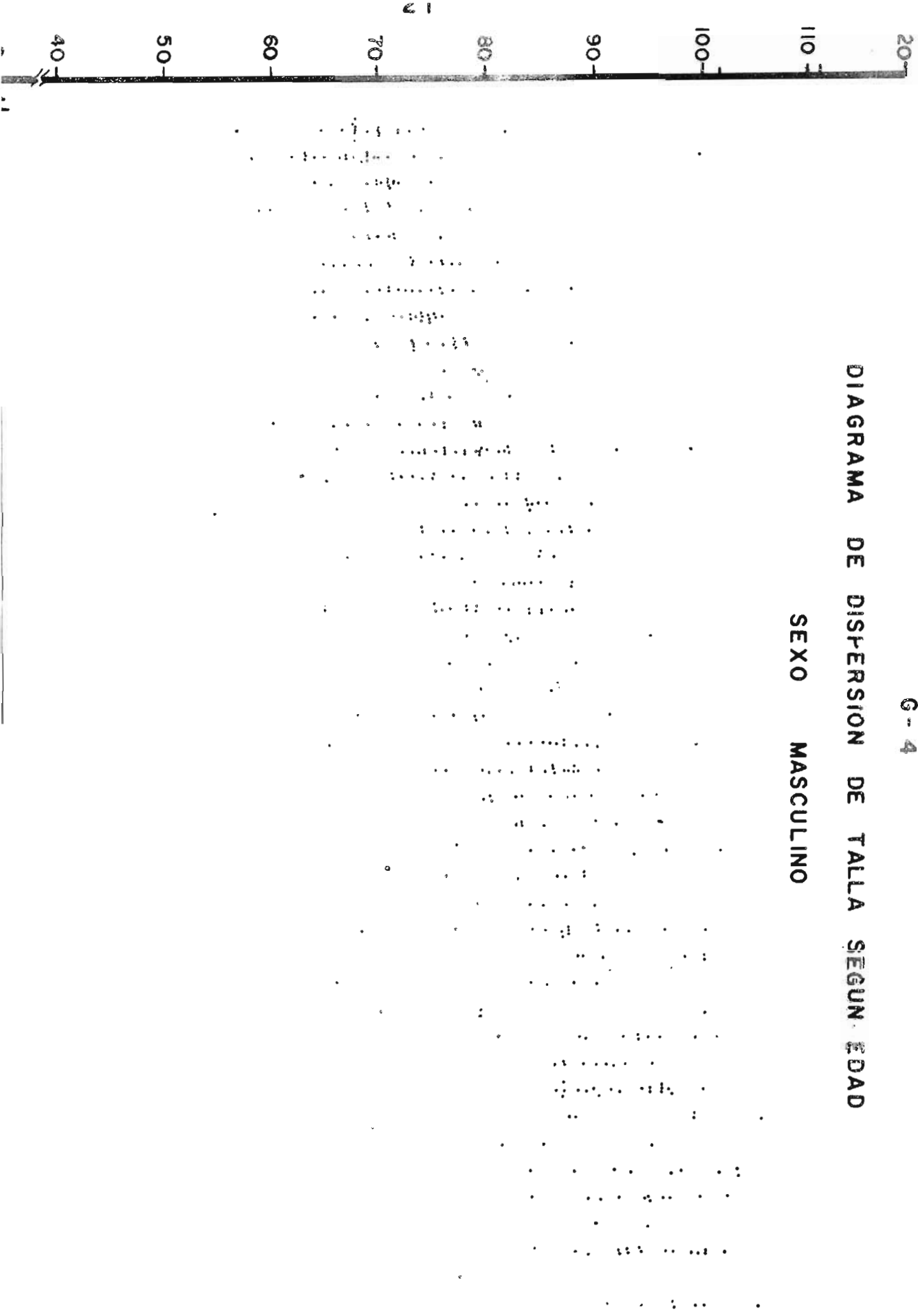


DIAGRAMA DE DISPERSION DE TALLA SEGUN EDAD
SEXO MASCULINO



II - ANALISIS DE LOS DATOS

- 1) Importancia del peso y la talla como índice para evaluar el estado nutricional del niño.

Para fines prácticos la determinación del peso y la talla de un niño en un momento dado, es la expresión numérica de su desarrollo ponderal; es decir, que si un niño tiene un peso y talla normales se deduce que la cantidad y calidad de alimentos que se le está suministrando, es suficiente para su-
plir su gasto energético y, además, para la formación de sus propios tejidos, de lo cual depende el crecimiento y de éste el aumento constante de los índices mencionados.

En el caso de que la alimentación sea deficiente, nos encontraríamos con valores de peso y talla menores a los considerados como normales, variando éstos en grados imaginables, que traduce un pequeño retardo del crecimiento, detención completa del mismo y en grado superlativo la reducción de la masa corporal, debido a una verdadera autofagia, pues el organismo recurre a la destrucción de sus propios tejidos con el fin de suministrar las calorías necesarias para mantener el metabolismo basal, conservando así la vida.

- 2) Peso.

Se usó una báscula marca HEALTH-O-METER, controlada con bascula de palanca con grado de exactitud satisfactoria. Los niños fueron pesados desnudos tomando muy en cuenta las recomendaciones dictadas por el INCAP con el fin de evitar al máximo los errores.

Con los pesos obtenidos se procedió a elaborar distribuciones de frecuencia, según la edad y sexo. (Ver cuadros del 9 al 12).

Como se puede apreciar de los histogramas resultantes, la tendencia de las distribuciones estuvo muy alejada de lo normal, por lo cual fue necesari-

es decir, el 68% de las observaciones.

Una vez seleccionados los valores notables (P 16 mediana y P 84), se procedió a investigar por medio del método de los mínimos cuadrados, la tendencia que seguían los valores notables con relación a su edad.

El proceso mencionado se repitió sistemáticamente para cada valor notable y para cada sexo. No se presentan los cuadros de trabajo, pero con el fin de dar una idea del proceso seguido para averiguar la regresión recta de cada valor notable, se presenta el siguiente, donde se demuestra la determinación de la recta de tendencia en los pesos del sexo masculino usando como valor notable la mediana (Ver gráficos del No. 8 al 13).

AJUSTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES SEGUN EL METODO DE LOS
MINIMOS CUADRADOS

PUNTOS	X = EDAD	Y = PESO (MC)	X ²	XY
1	15	7.9	225	118
2	21	9.2	441	193
3	27	10.4	729	280
4	33	11.4	1 089	376
5	39	12.1	1 521	471
6	45	14	2 025	630
7	51	14	2 601	714
8	57	14.1	3 249	803
TOTAL	288	93.1	11 880	3 588

Fórmula:

Sustituyendo:

$$\begin{aligned} 11880 a + 2886 &= 3588 \\ 288 a + 8b &= 93 \end{aligned}$$

Si lo resolvemos por determinantes tenemos:

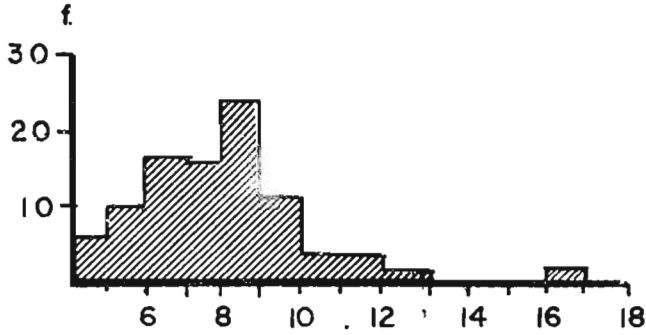
$$Y = 0.16 X + 6$$

Para trazar la recta aplicamos estos valores

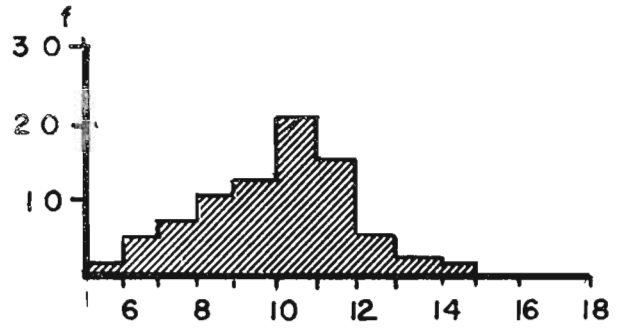
$$\begin{aligned} \text{Si } X &= 15 \text{ meses} \\ Y &= 0.16 \times 15 + 6 \\ Y &= 8.40 \\ \text{Si } X &= 57 \text{ meses} \\ Y &= 15.2 \end{aligned}$$

PESO EN KGMS. POR EDAD, SEXO MASCULINO

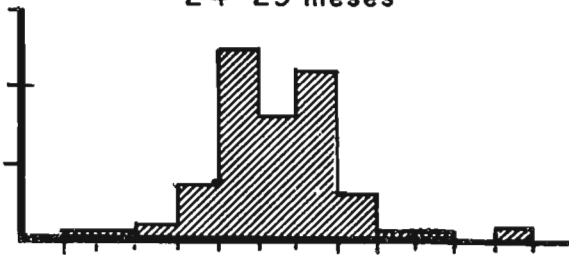
12 a 17 meses



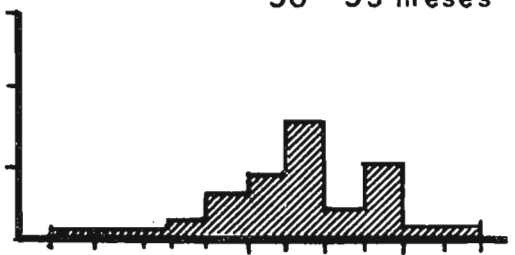
18 - 23 meses



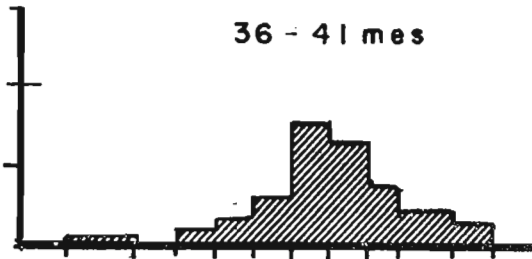
24-29 meses



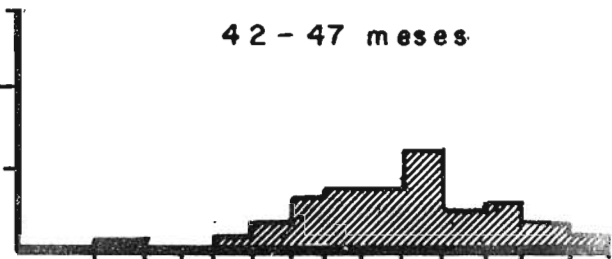
30-35 meses



36-41 mes



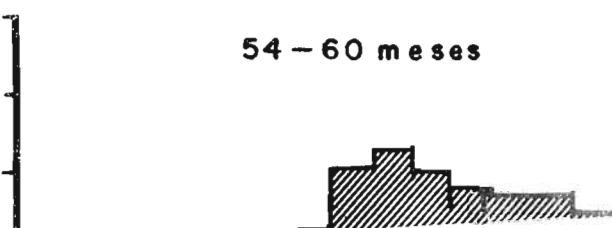
42-47 meses



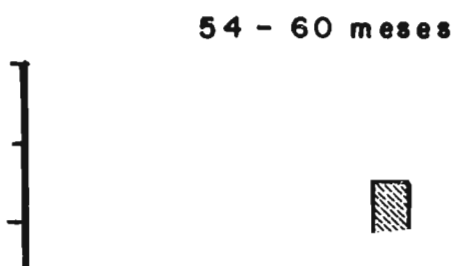
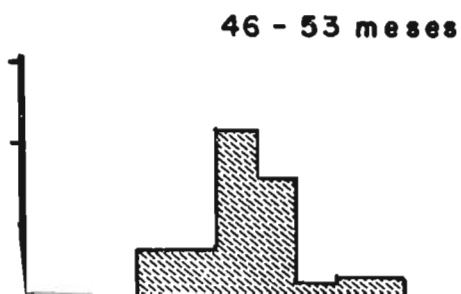
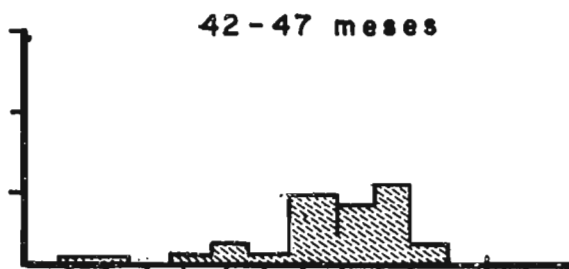
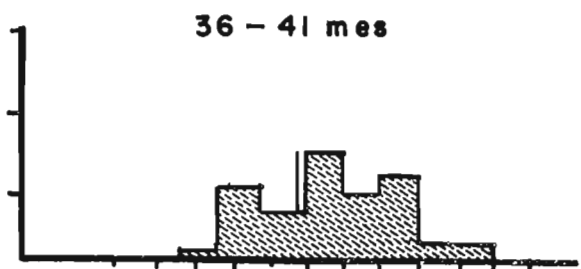
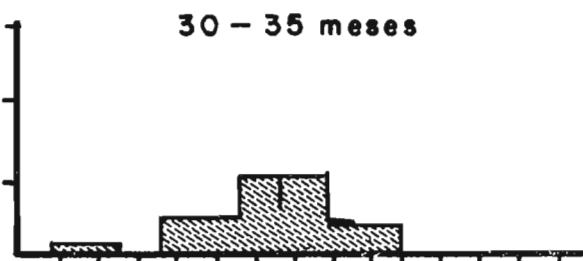
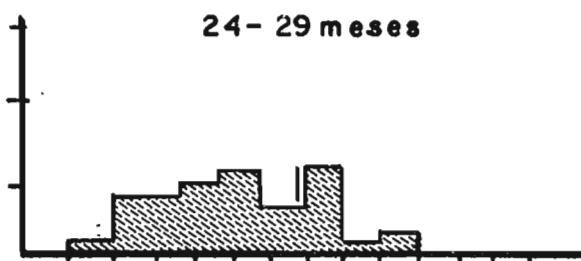
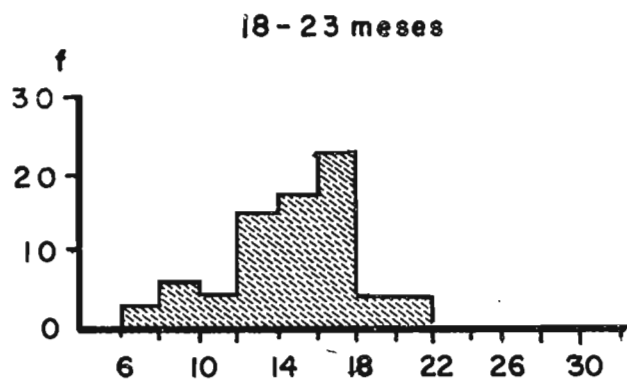
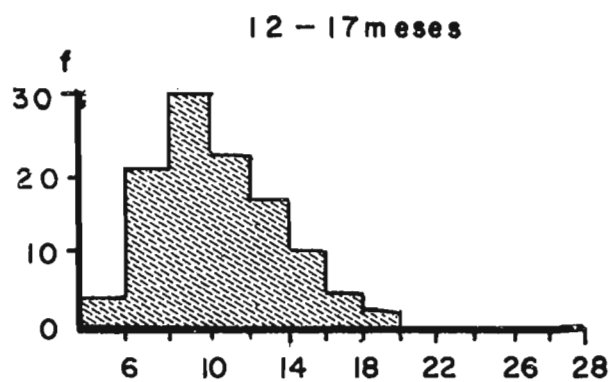
46-53 meses



54-60 meses

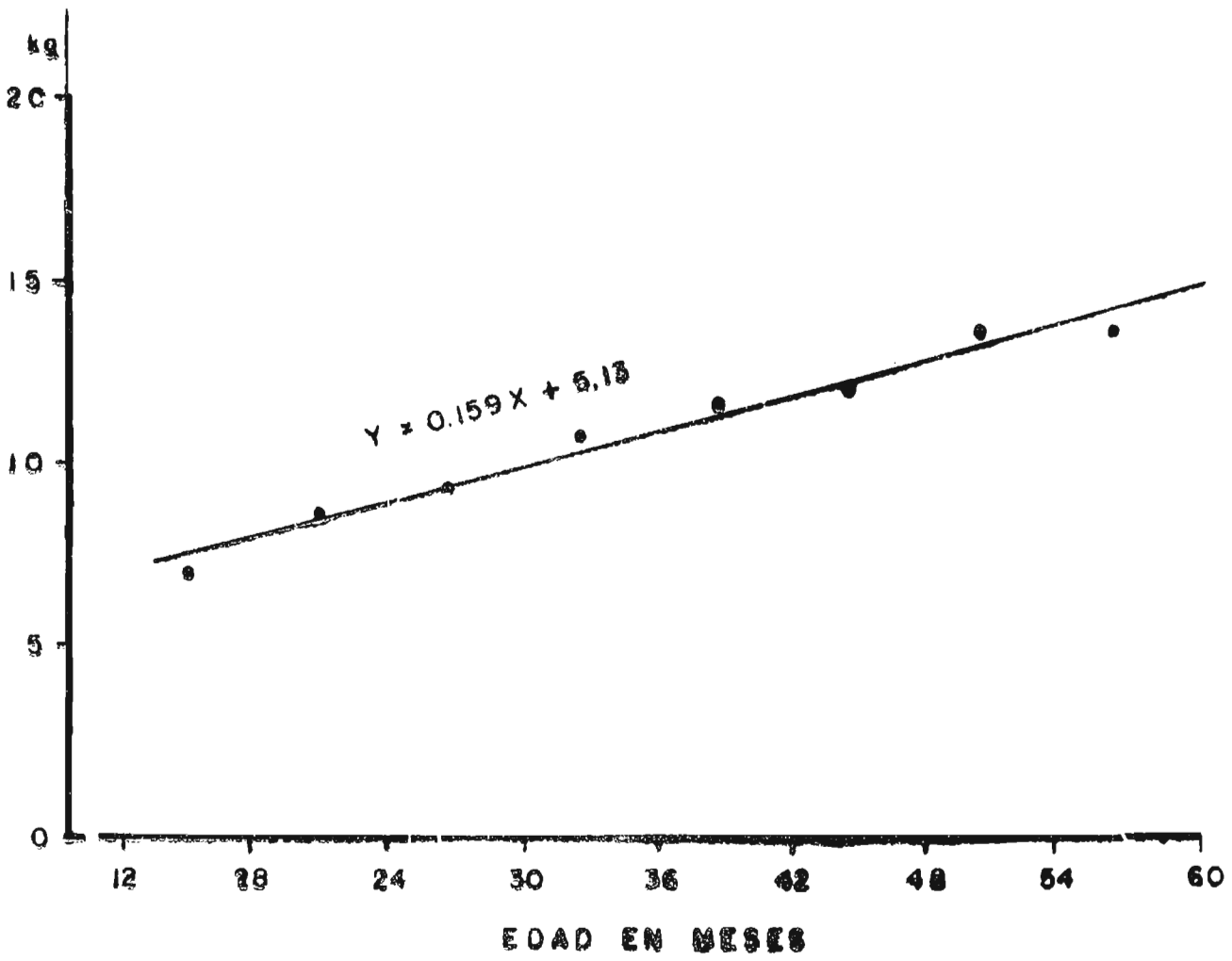


PESO EN KGMS. POR EDAD, SEXO FEMENINO

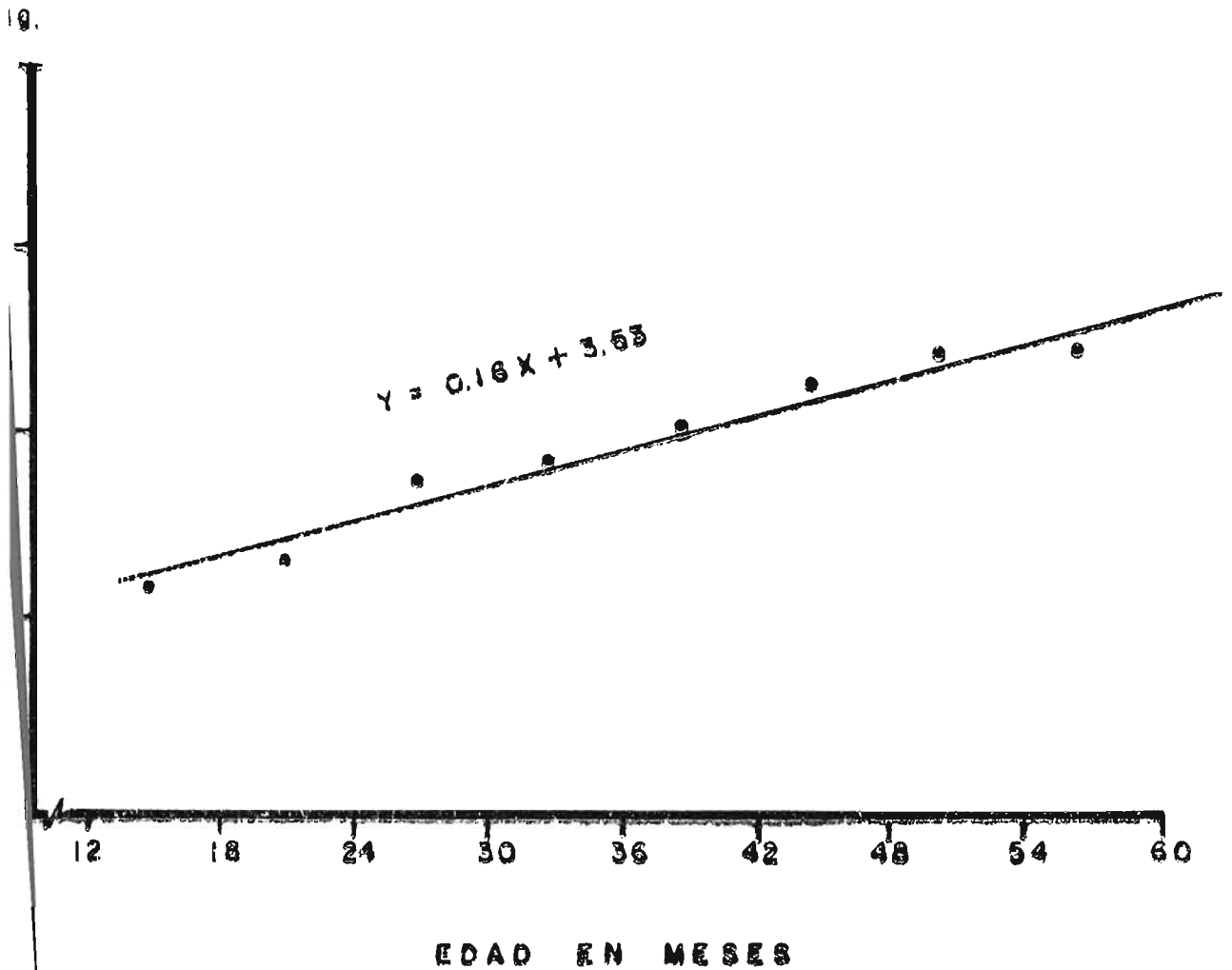


G . 8

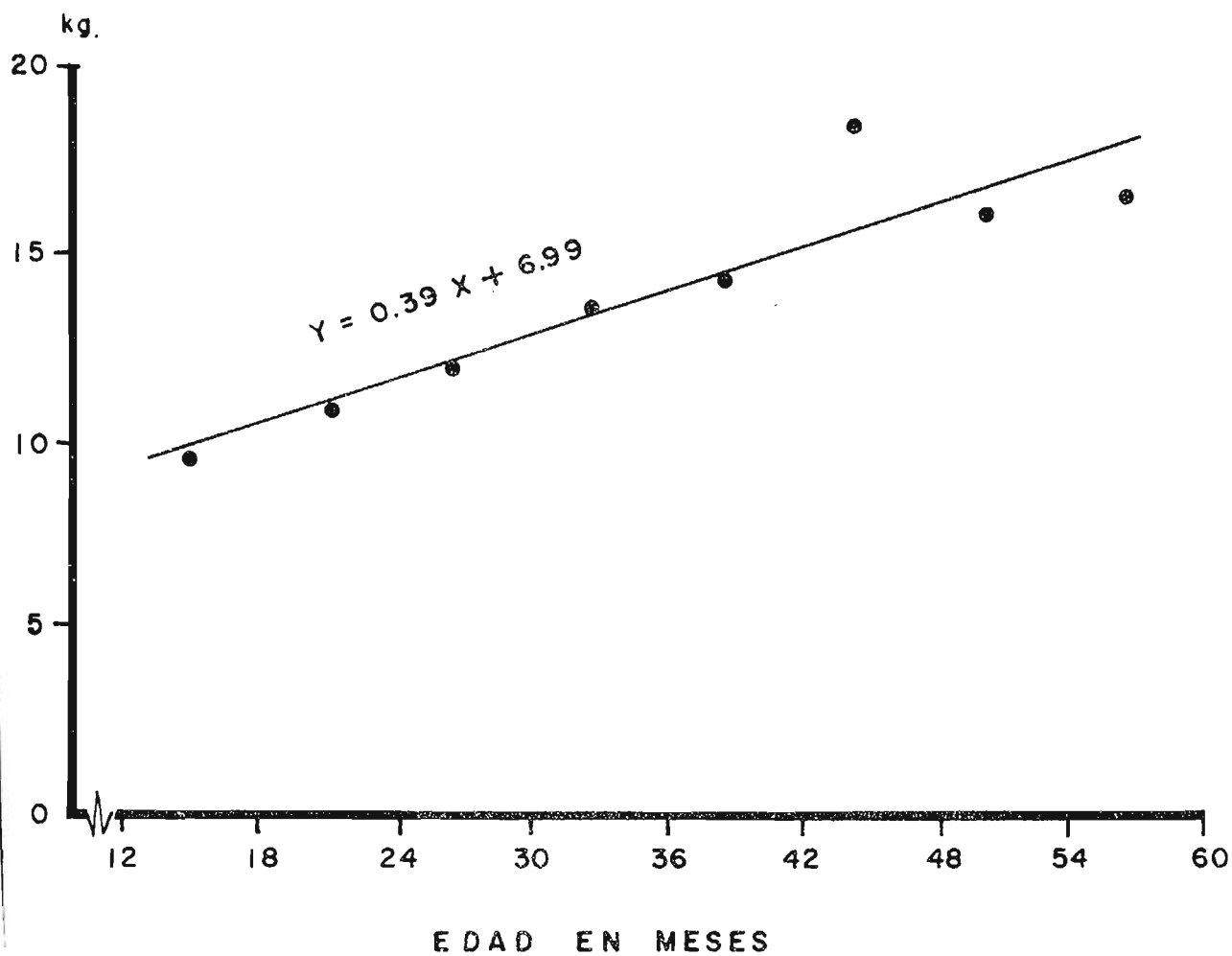
ECUACION DE LA RECTA DE REGRESION ENTRE PESO Y LA EDAD
SEXO MASCULINO (M.G)



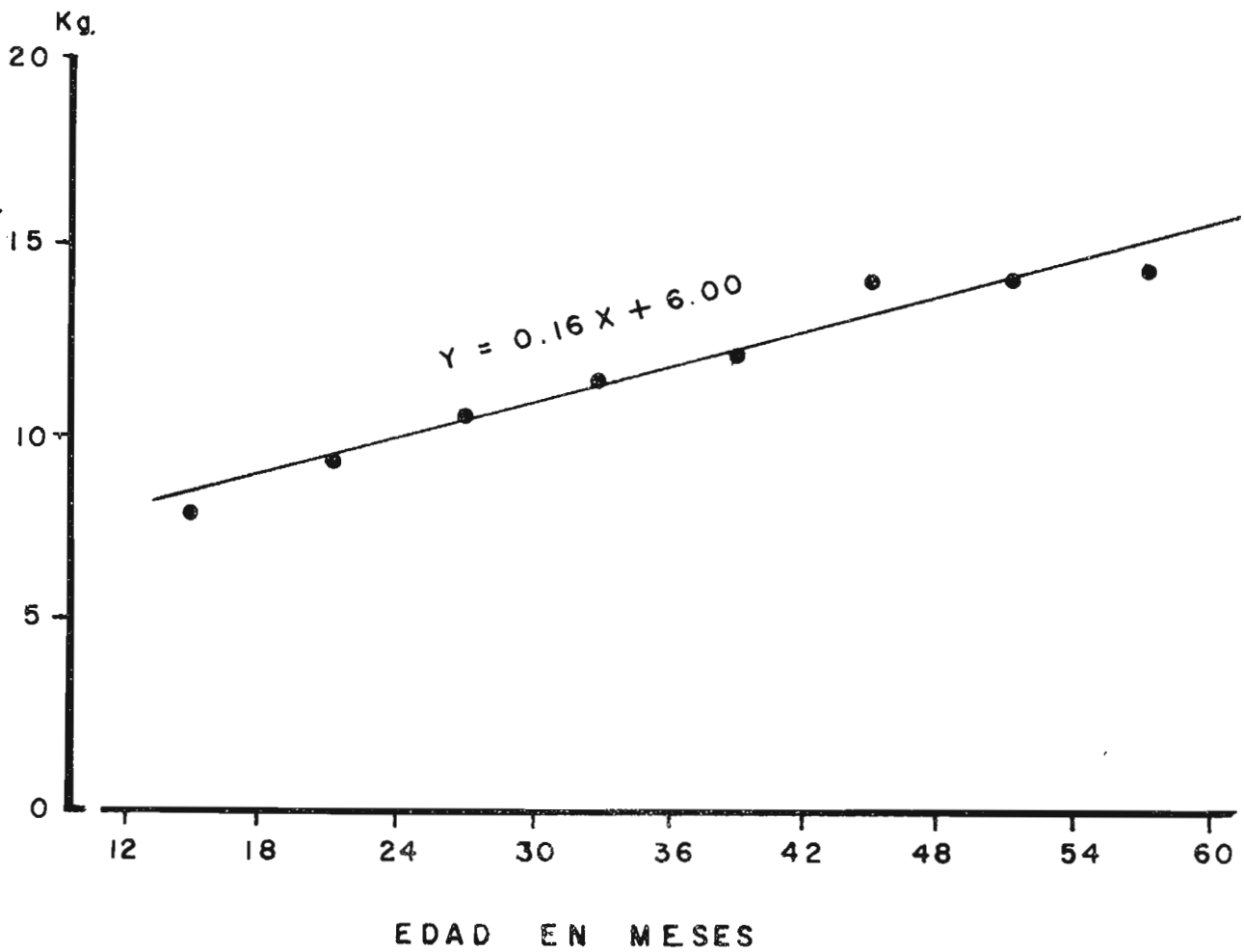
ECUACION DE LA RECTA DE REGRESION ENTRE PESO Y EDAD
SEXO MASCULINO (R 16)



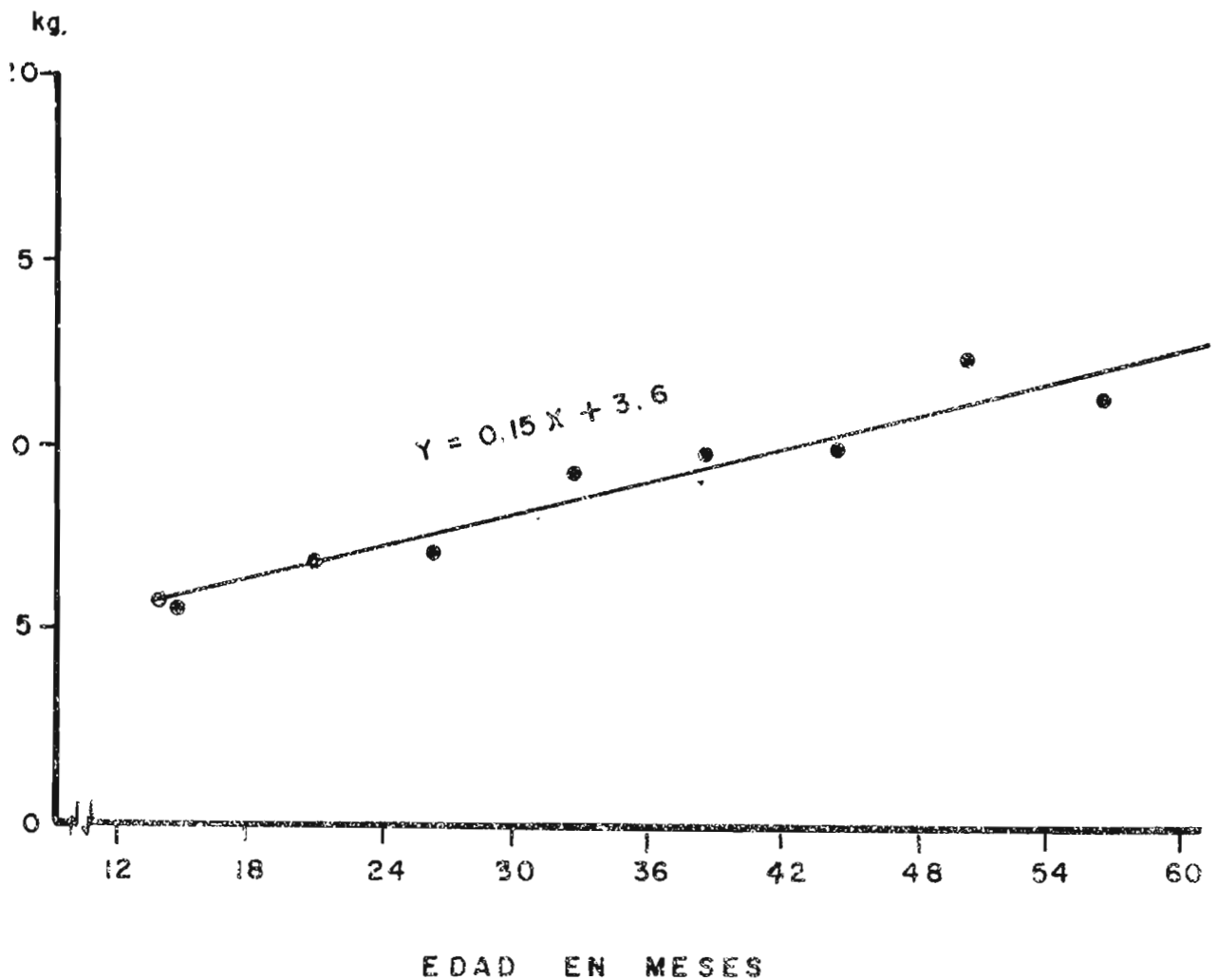
ECUACION DE LA RECTA DE REGRESION ENTRE PESO Y EDAD
SEXO MASCULINO (P.84)



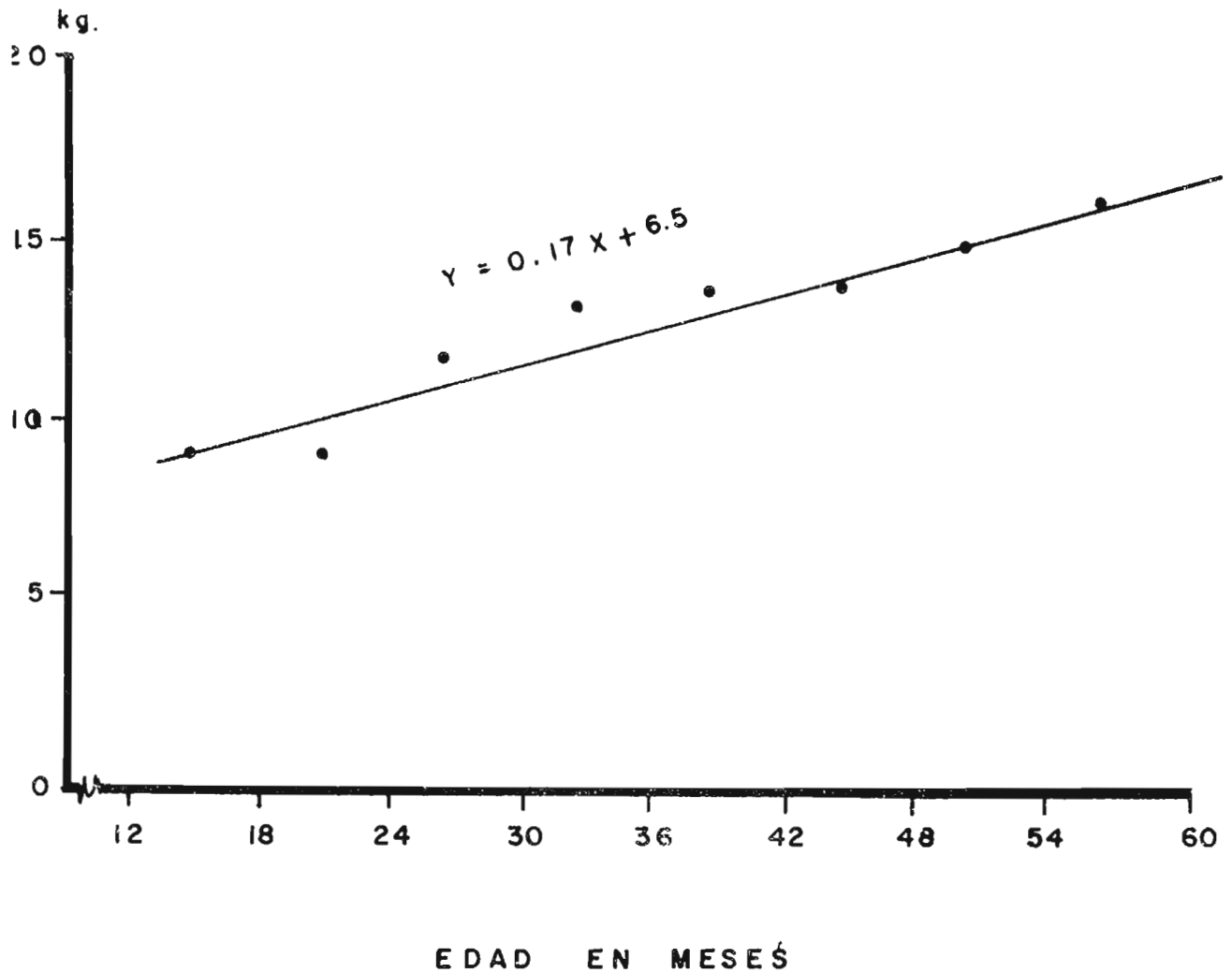
ECUACION DE LA RECTA DE REGRESION ENTE PESO Y EDAD
SEXO FEMENINO (Me)



ECUACION DE LA RECTA DE REGRESION ENTRE PESO Y EDAD
SEXO FEMENINO (P.16)



ECUACION DE LA RECTA DE REGRESION ENTRE PESO Y EDAD
SEXO FEMENINO (P.84)



Es evidente que el resultado de las rectas de regresión nos dan una idea bastante fiel del peso de los niños, pero con el objeto de mejor comprensión se pensó como más conveniente, someter los datos obtenidos a una clasificación general. Para ello, se encontró primero el peso medio considerado como normal por el INCAP; (según sexo y edad). Luego se verificó la relación porcentual entre el peso anotado de los niños y su peso normal correspondiente y se procedió a efectuar distribuciones de frecuencias, tomando como base la mencionada relación. Al mismo tiempo se estimó conveniente incluir en la mencionada clasificación el número de hijos que tuviera la madre de cada niño estudiado, para investigar hasta que punto influye la multiparidad sobre el peso de los niños (ver cuadro 6).

Los resultados obtenidos después de verificar esta clasificación son los siguientes: que el número de hijos no parece influir sobre el peso de los niños; esto aunque parezca contradictorio tiene según el criterio del autor las explicaciones fundamentales:

a) Si la prole familiar es numerosa, la naturaleza se encarga de verificar grandes podas. Es frecuente encontrar en este medio a familias que han tenido muchos hijos y gran parte de ellos han fallecido. En el presente trabajo se encontraron los siguientes datos: la suma de hijos nacidos vivos de las madres de los niños de la muestra, fue de 5 427; el número de hijos vivos al momento de probar los datos de la muestra fue de 3 687; el número de hijos muertos fue de 1 740, lo cual es igual a decir que un 30.3% de esta prolifera producción ha muerto.

b) Cuando el niño observado es único o tiene uno o dos hermanos, generalmente su madre está en el período de "la búsqueda de protección"; o sea, un padre que proteja a los niños que ella tiene y se responsabilice de los

milia es un ente ambulante, inestable y sin hogar. No es despreciable también el hecho que cuando una madre solamente ha tenido uno o dos hijos, es una joven sin experiencia en el sentido de los cuidados maternales.

La clasificación antes mencionada comprende las categorías siguientes:

1o.) Muy desnutridos. Son aquellos niños cuyo peso es inferior al 40% del peso considerado normal en las tablas del INCAP, es decir, de la mediana del peso del grupo etario correspondiente.

2) Desnutridos. Son aquellos cuyo peso es de 25 a 40% menos del peso normal.

3) Delgados. Son aquellos cuyo peso es de 10 a 25% menos que el peso normal.

4) Normales. Aquellos cuyo peso es de 10% menos o 10% más que el peso normal.

5) Robustos. Los niños cuyo peso es de 10 a 25% más que el peso normal.

6) Obesos. Cuyos pesos son del 25 al 40% más que el normal.

7) Muy obesos. Los que tienen un peso de 40% o más aún que el peso normal.

Si con los resultados obtenidos agrupamos a los 1 000 niños según su condición física entonces los aspectos más sobresalientes son (cuadro 7) que el 81.4% de los niños tienen un peso inferior al considerado como normal por el INCAP; que un 15% pueden catalogarse como normales; que el 1% son robustos y que la obesidad o sobrealimentación es un fenómeno excepcional.

Estos datos pueden confirmarse al estudiar los gráficos 14 y 15. En ellos se ha adoptado el criterio mejicano de peso normal (Me + 6 - 10%).

Pero será conveniente, trazar gráficas comparando los datos del INCAP

0 y 16) porque considero ventajoso referir los datos en función al número total de observaciones realizadas. En otras palabras, $(Me + \delta - 10\%)$ podría incluir la casi totalidad de observaciones o por el contrario a un número insignificante de las mismas (véase gráficos 16 y 17).

CUADRO 6

OBSERVACIONES SEGUN EL No. DE HIJOS POR FAMILIA Y SUS
PESOS RELATIVOS

No. HIJOS NACIDOS FAMILIA	Relación porcentual					TOTAL
	- 40	25-40	10-25	+ 6 - 10	- 10	
1	5	19	32	11	3	70
2 - 3	29	79	112	34	3	257
4 - 5	32	88	91	31	2	244
6 - 7	19	54	80	35	2	190
8 - 9	7	42	63	21	0	133
10 -11	10	12	37	10	3	63
12 y más	7	12	15	9	1	43
TOTALES	109	306	420	151	14	1 000

+ 23 niños en familias con 12 hijos

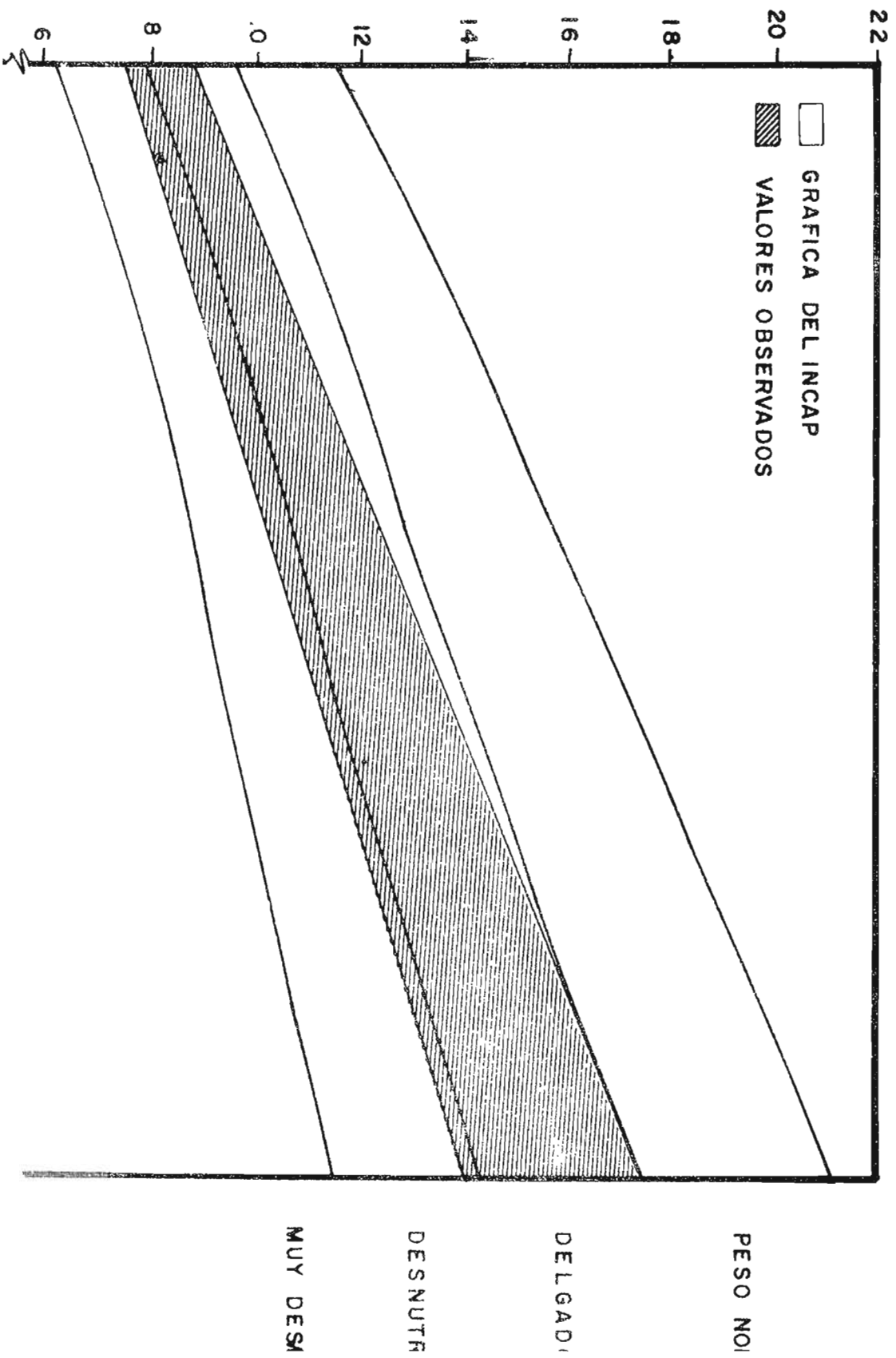
9	"	"	"	"	13	"
5	"	"	"	"	14	"
3	"	"	"	"	15	"
2	"	"	"	"	17	"
1	"	"	"	"	18	"

CUADRO 7
DISTRIBUCION DE LA MUESTRA POR CONDICION
FISICA

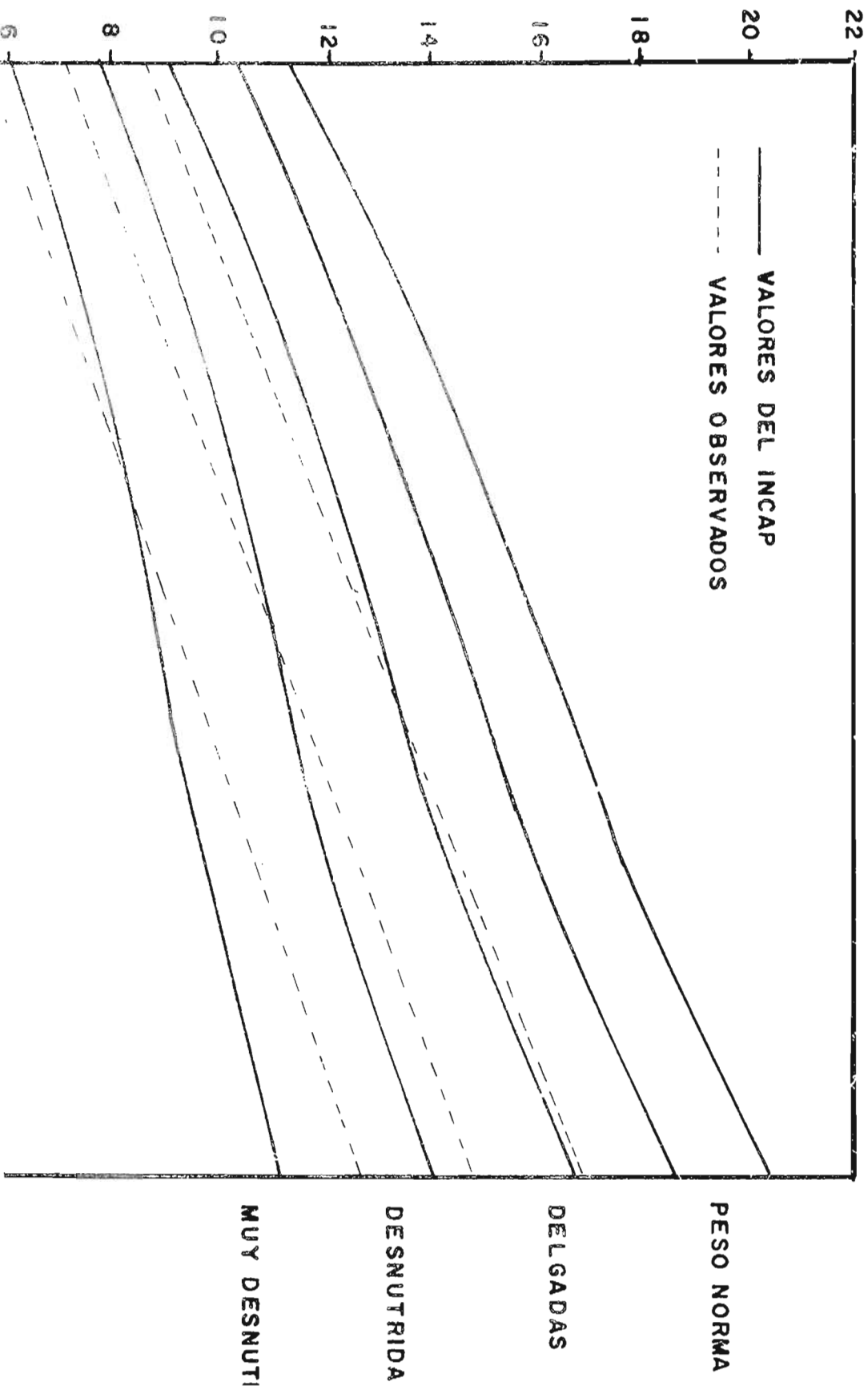
Condición física	No.	%
Muy desnutrida	109	10.9
Desnutrido moderado	306	30.6
Delgado	420	42.
Normales	151	15.1
Robustos	10	1
Obesos	3	.3
Muy obesos	1	.1

=====

COMPARACION DEL PESO OBSERVADO CON LO VALORES
DEL INCAP CRITERIO MEXICANO
SEXO MASCULINO



COMPARACION DE LOS PESOS OBSERVADOS (SEXO FEMENINO), CON LOS VALORES DEL INCAP CRITERIO DE LOS PERSETILES



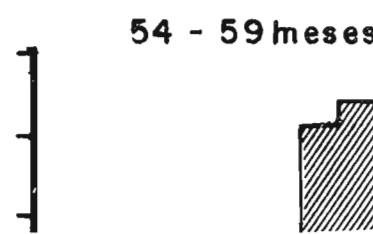
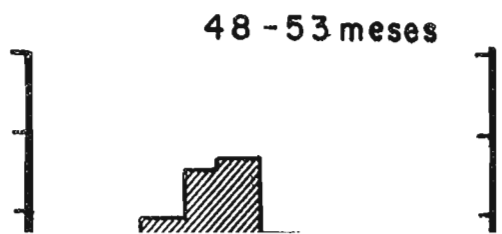
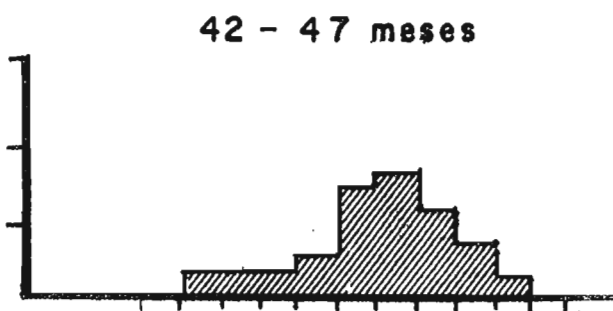
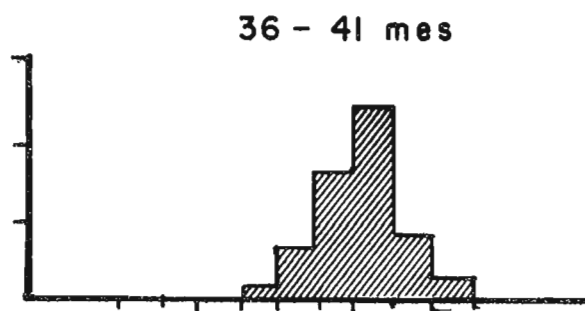
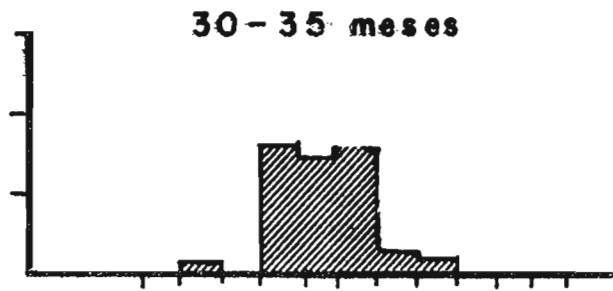
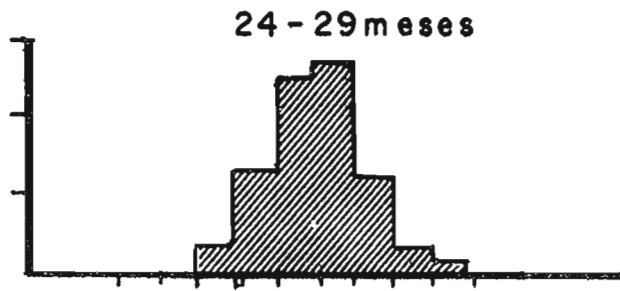
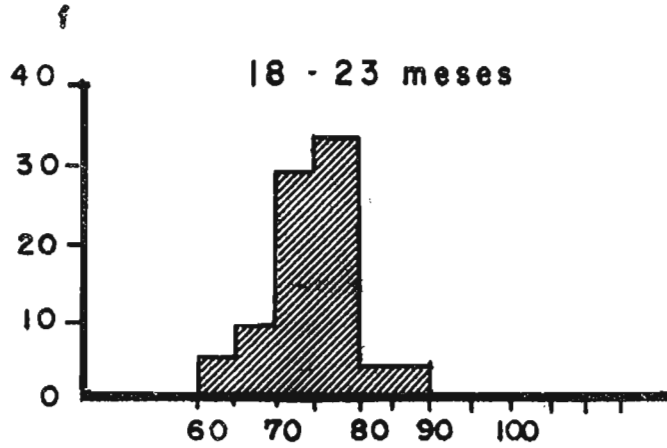
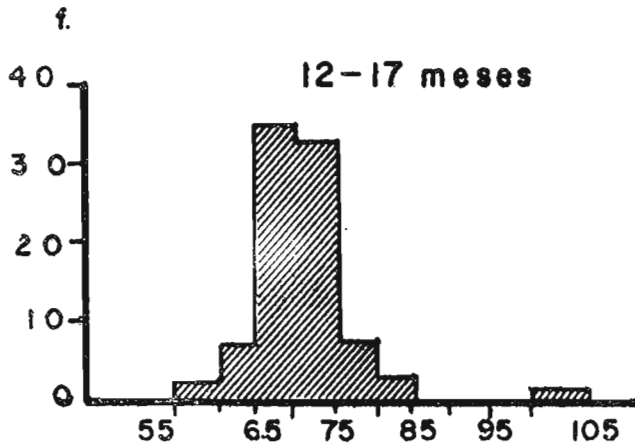
5) TALLA

Se improvisó un cartabón fijando una cinta métrica a una pared y con el auxilio de una tablilla se marcaba la altura del niño al ras de la cabeza. La medición se hizo con el niño descalzo, con el occipucio, homóplatos y talones, en contacto con la pared sobre la cual estaba fijada la cinta. Procuró en todo momento que mantuviera su cuerpo en forma erecta.

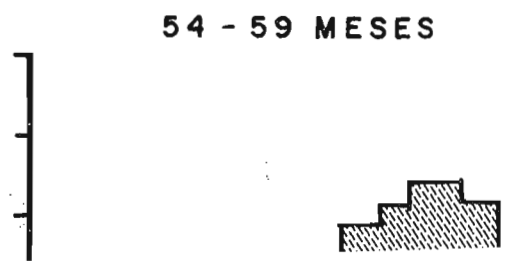
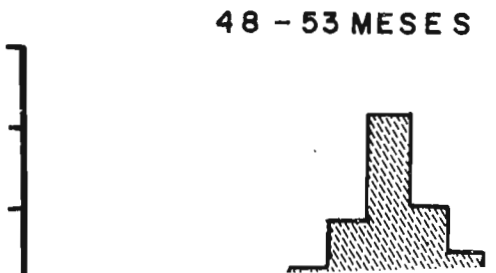
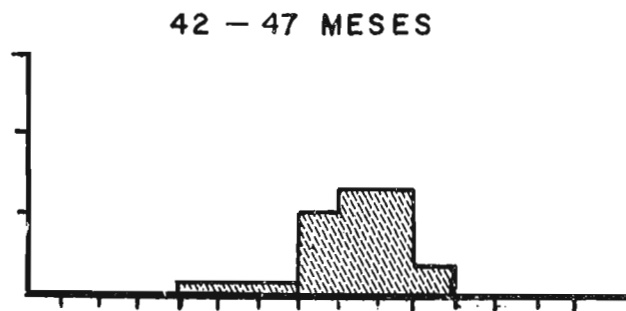
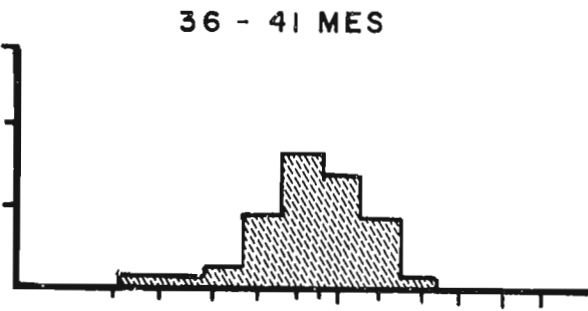
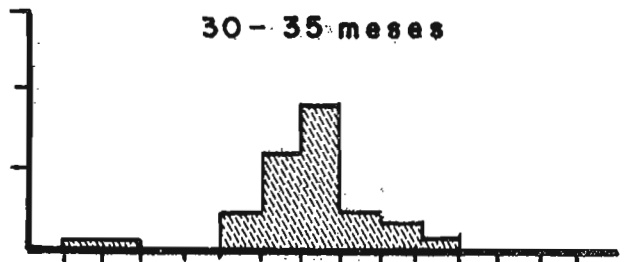
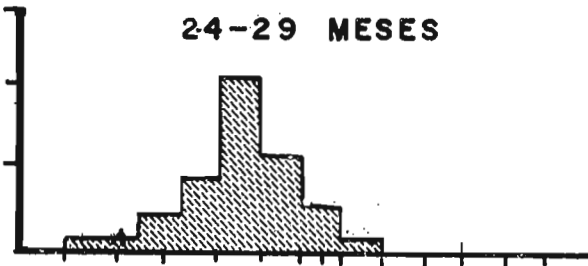
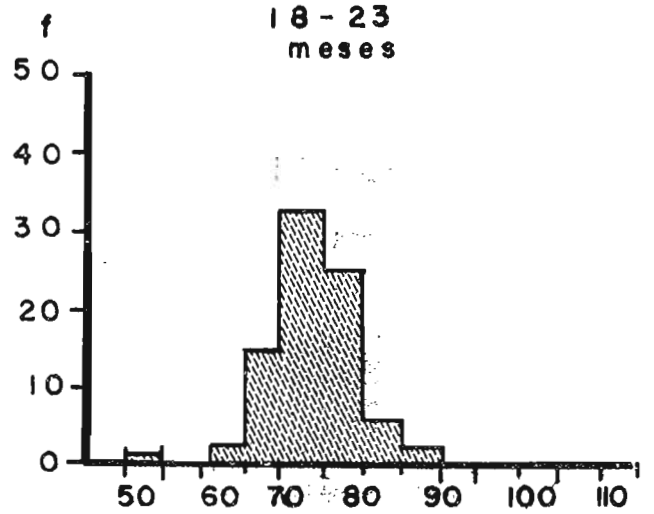
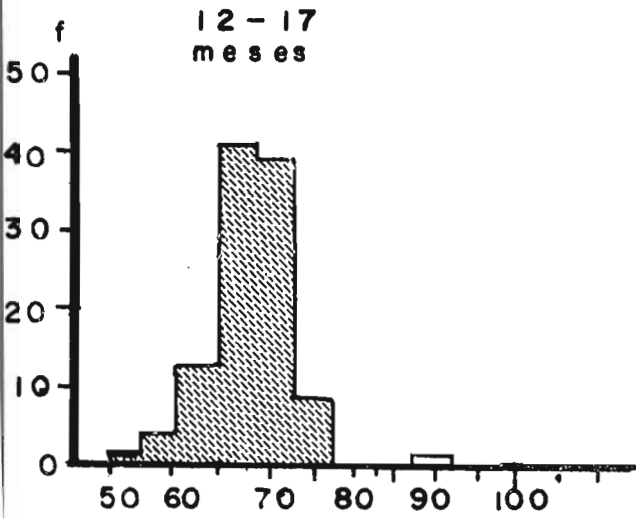
Obtenidos los datos se procedió a su elaboración siguiendo la metodología empleada para el peso, con la única diferencia que se escogió la media aritmética como valor de tendencia central, pues los histogramas respectivos demuestran una acentuada tendencia a la distribución normal. Como se comprenderá, en este caso podría emplearse indistintamente la media aritmética o la mediana.

No pude establecer comparaciones por el hecho de no tener a mano gráficas del INCAP y por tanto me conformaré a exponer los datos encontrados de nuestra estudiada.

TALLA EN CENTIMETROS Y EDAD
SEXO MASCULINO



TALLA EN CENTIMETROS (SEXO FEMENINO)



CUADRO 8

MEDIA ARITMETICA DE LAS TALLAS EN CEMS. POR GRUPOS ETARIOS Y SEXO

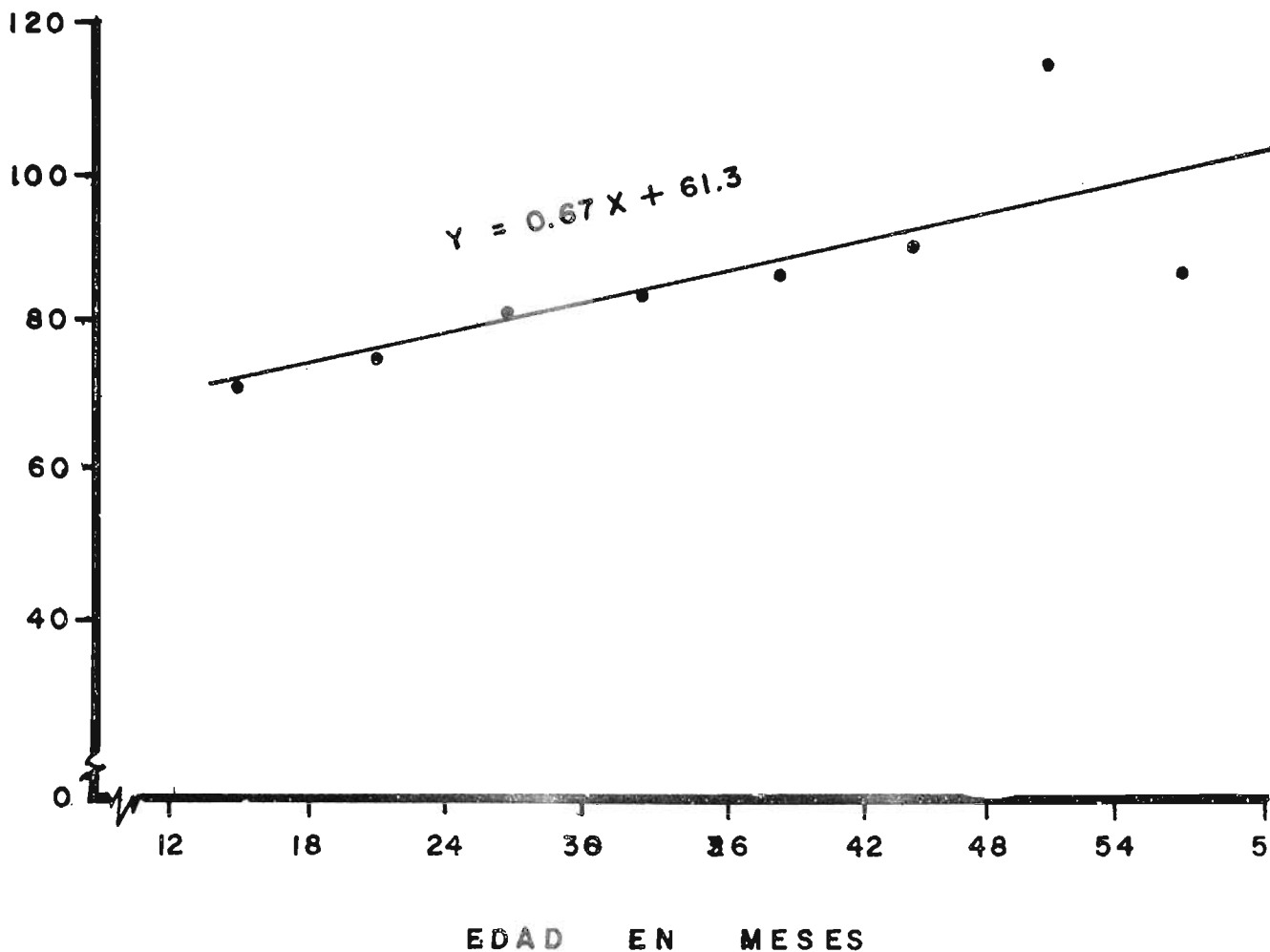
GRUPO ETARIO	S	E	X	O
	Masculino			Femenino
12 - 17	70.3			69.4
18 - 23	74.4			73.6
24 - 29	80.1			77.6
30 - 35	82.8			80.5
36 - 41	86.			83.7
42 - 47	90.1			87.7
48 - 53	113.7			92.2
54 - 60	85.7			96.

No podemos hablar en términos de comparación, pero es indudable que estas tallas medias sean también menores que las correspondientes a niños de la misma edad nacidos en otras latitudes. Se puede apreciar sin embargo, que siempre los varones tienen tallas medias mayores que las hembras.

ECUACION DE LA RECTA DE REGRESION ENTRE TALLA Y EDAD

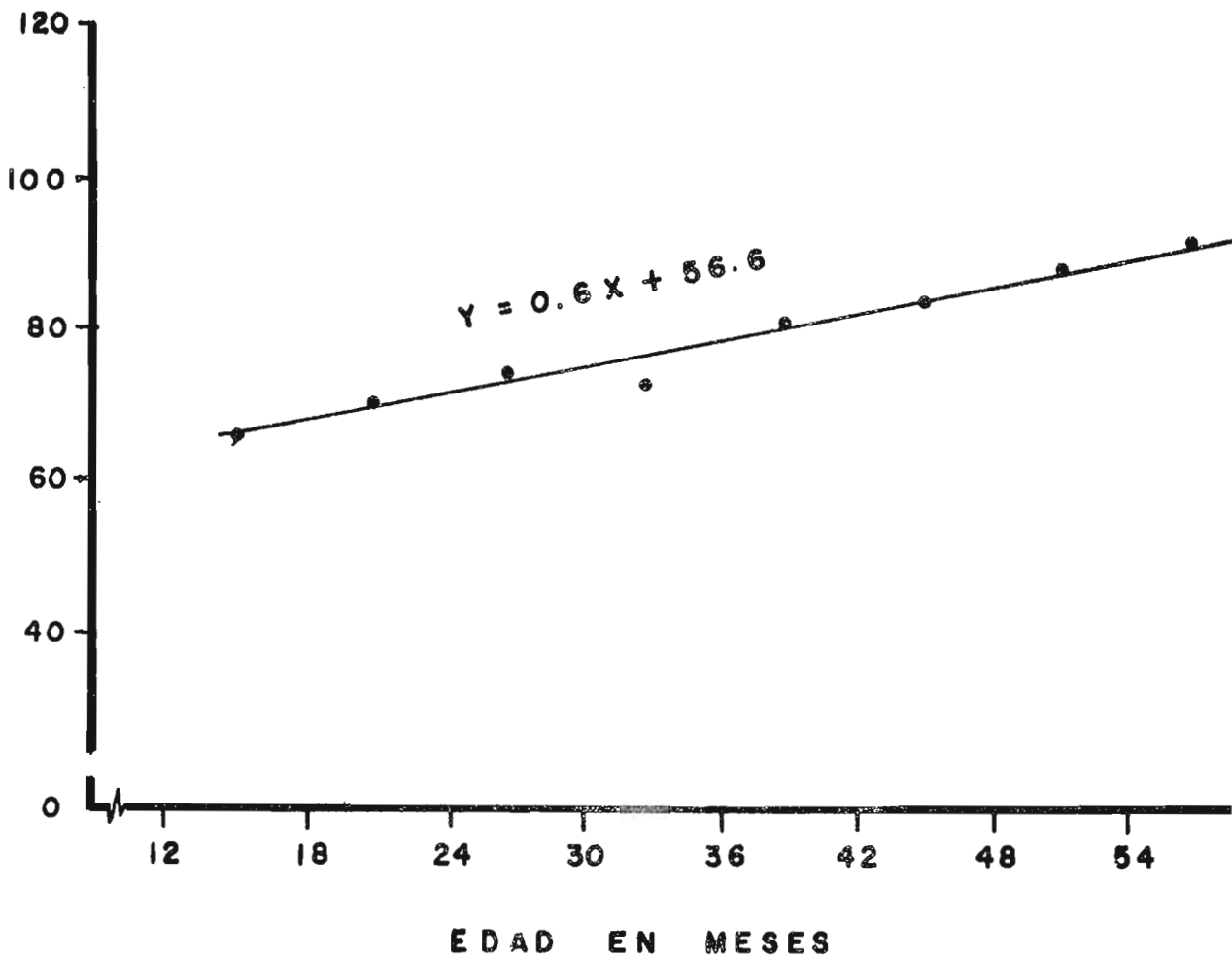
SEXO MASCULINO (\bar{X})

Talla en cm.



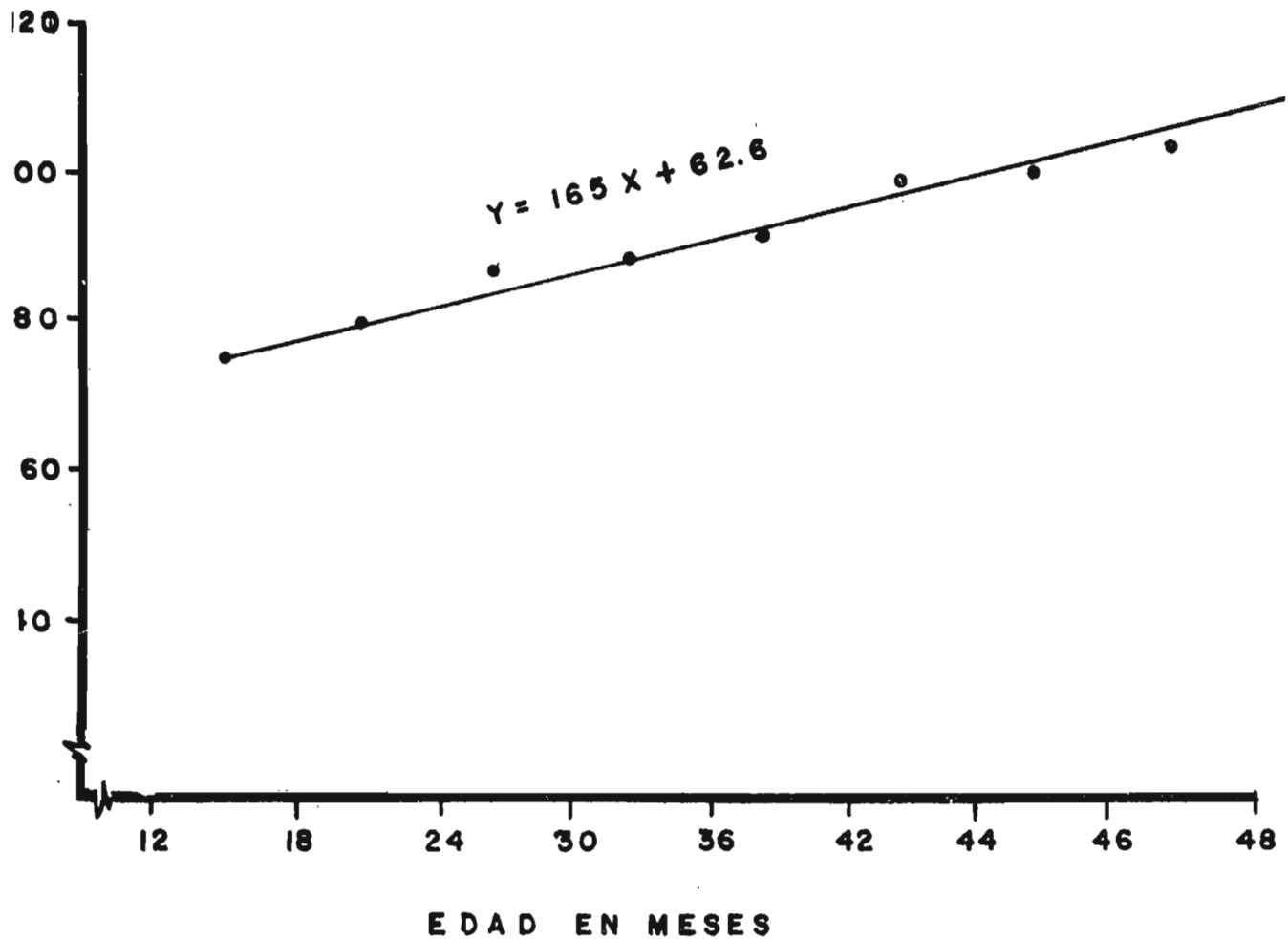
ECUACION DE LA RECTA DE REGRESION ENTRE TALLA Y EDAD
SEXO MASCULINO (P.16)

Talla en cm.

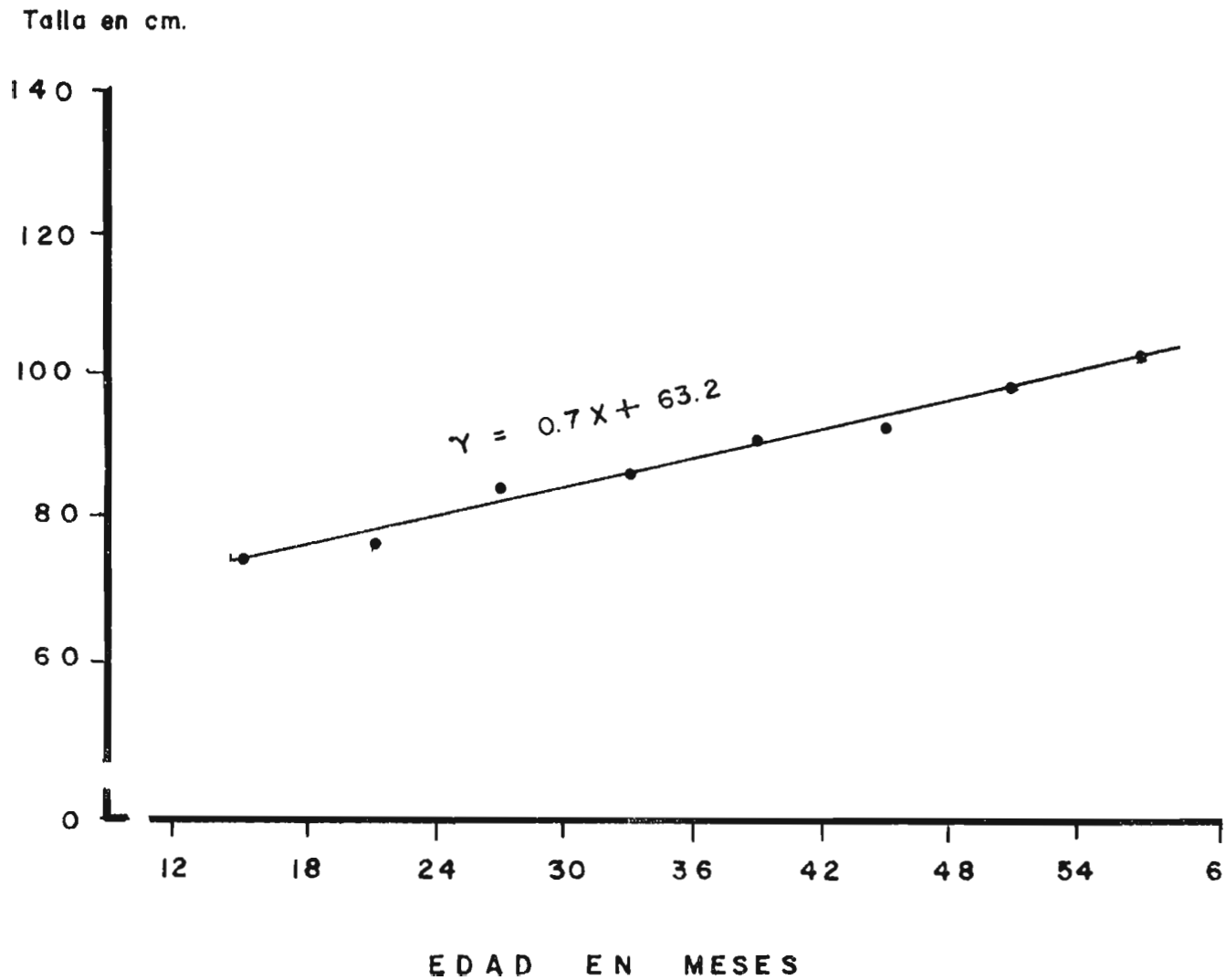


EQUACION DE LA RECTA DE REGRESION ENTRE TALLA Y PESO
SEXO MASCULINO (P.84)

Talla en cm.



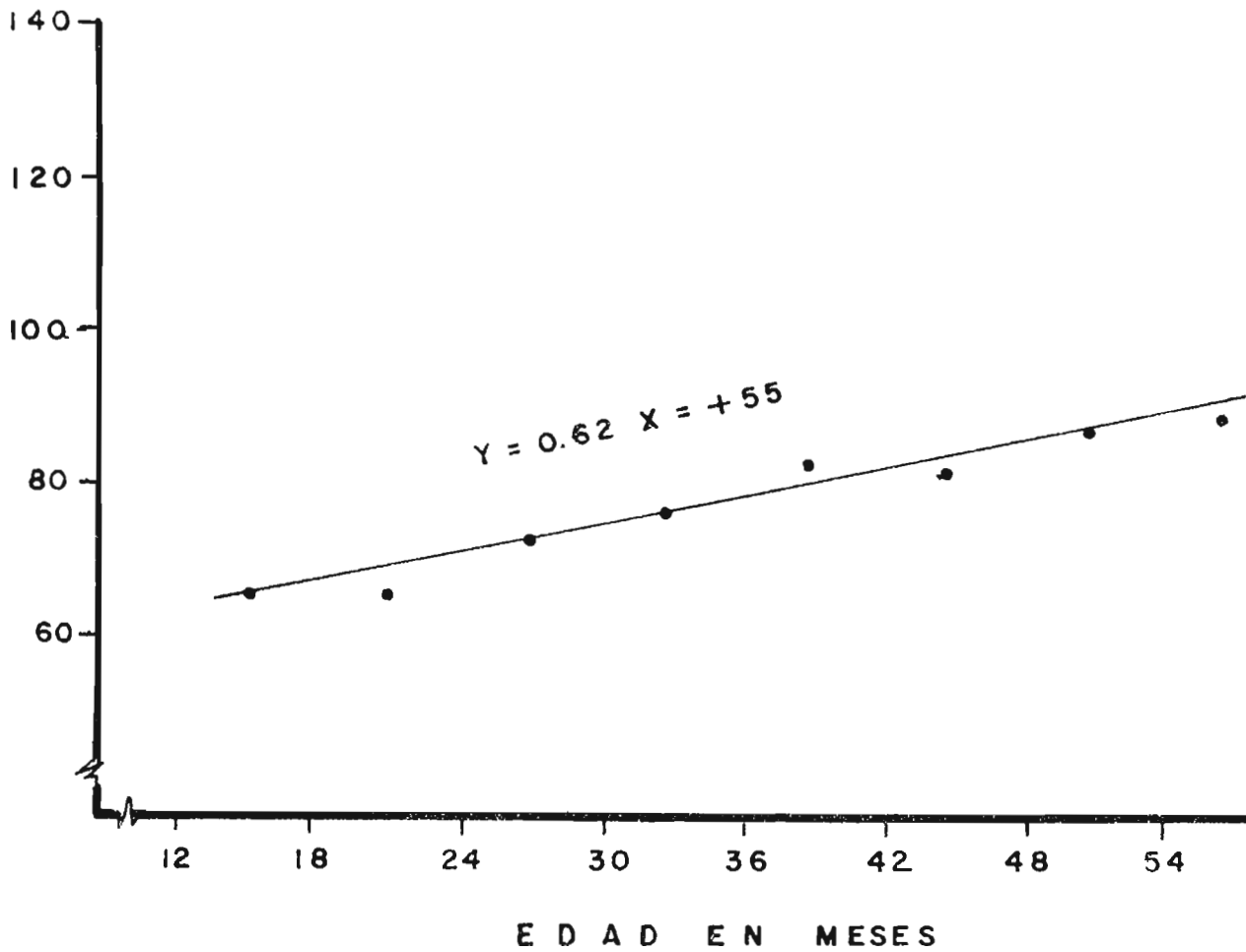
ECUACION DE LA RECTA DE REGRESION ENTRE TALLA Y EDAD
SEXO FEMENINO (\bar{X})



G. 24

ECUACION DE LA RECTA DE REGRESION ENTRE TALLA Y EDAD
SEXO FEMENINO (P.16)

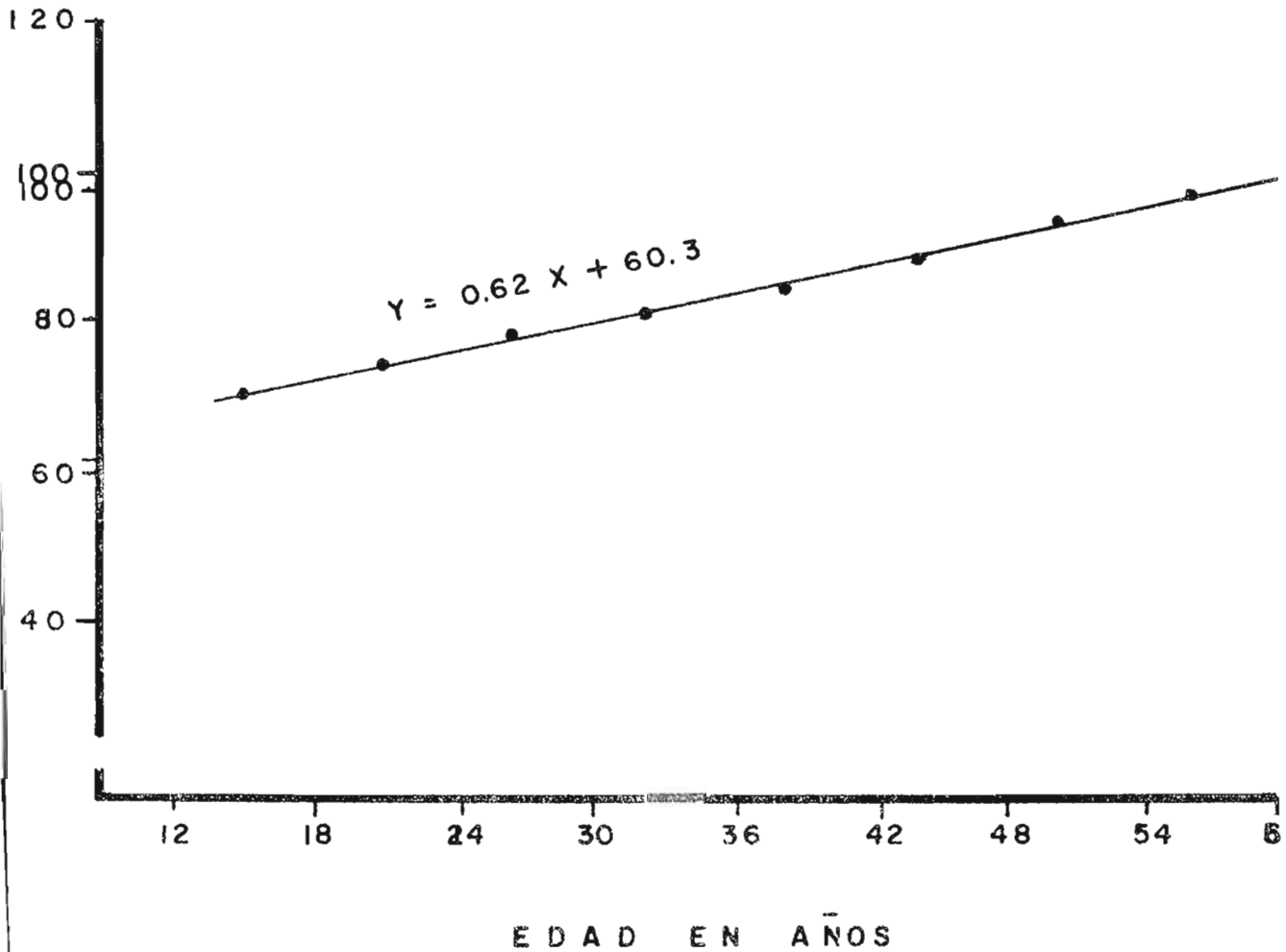
Talla en cm.



G.25

ECUACION DE LA RECTA DE REGRESION ENTRE TALLA Y EDAD
SEXO FEMENINO (P 84)

Talla en cm.



7 - DISCUSION

Siempre he creído que la desnutrición es un problema nacional, especialmente en el medio rural; pero jamás había sospechado la magnitud del mismo, sino hasta después de haber tomado una báscula y una cinta métrica, e ir personalmente a las comunidades mencionadas a medir la talla y el peso de los escolares; y los datos obtenidos a cualquiera demuestran la presencia de hambre crónica en este sector.

En cuanto a las causas de esta situación sólo me toca repetir, por haberlo comprobado, lo que en la siguiente forma paso a clasificar:

1) Aspecto ecológico. La mayor parte del suelo de Chalatenango es montañoso, donde la tala de bosques, la erosión y la ausencia total de prácticas de conservación de suelos, han convertido esta región en un lugar inhóspito que no tardará en ser un paraje desértico constituido por afloraciones de roca.

Si la agricultura y ganadería constituyen la base fundamental de la economía de estos pueblos, cabe preguntarse: Cuál será el futuro de sus pobladores?

La zona productiva es una faja de tierra limitada al oeste y sur por el curso del río Lempa y al norte por la zona montañosa. Ella ofrece todas las condiciones favorables para la agricultura y ganadería, y es precisamente aquí donde ambos rumbos de la economía han alcanzado un nivel comercial, pero las condiciones mencionadas del suelo se suma últimamente la introducción de la tecnificación agrícola moderna.

Pero existe el grave inconveniente en el orden agrario con raíces tan profundas que llegan hasta la época colonial; aquí florecen pujantes haciendas, pero sus dueños pueden contarse con los dedos de la mano y gran número de ellos no son ni habitantes lugareños.

2) Aspecto económico. No investigué los ingresos de cada una de las fa-

milias de los niños de la muestra, pero estoy convencido de que la mayoría de ellas se encuentran en un estado de suma pobreza, y refuerzan una vez al año estos ingresos durante los meses de diciembre y enero, porque entonces esta masa humana constituye la principal mano de obra en las costas del café.

3) Aspecto educativo. No se necesita tener mayor imaginación para formarse un concepto del grado de atraso educacional en que se encuentran estos pobladores; en el mejor de los casos, la enseñanza está a cargo de una escuela primaria que es incapaz de albergar a la siempre numerosa y creciente población escolar.

La enorme mayoría de los niños no terminan sus estudios de primaria y en rarísimos casos pueden cursar la educación media, siendo excepcional los estudios superiores entre ellos.

4) Aspecto cultural. La tradición de sistemas de creencias y supersticiones de estos pobladores, han mantenido nociones y prácticas referentes a la alimentación notoriamente opuestas a los conceptos científicos sobre este particular; por ejemplo:

- a) que la leche produce parásitos intestinales;
- b) que la carne de res produce disentería;
- c) que el dulce inflama el bazo
- d) a los alimentos se les clasifican en helados, calientes, pesados y livianos, pudiéndose comer con libertad estos últimos (cereales y leguminosas);
- e) sostienen que el edema es producido por el baño o por una exposición al aire en ciertas circunstancias, tales como después de un purgante, durante la menstruación o puerperio;
- f) que durante una crisis de diarrea deben suspenderse los alimentos

y especialmente el agua, pues ésta da como resultado la "hinchazón del cuerpo "hidropesía"

g) en todos aquellos casos de suma gravedad deben aplicarse confortables, especialmente de huevos en la región pectoral, abdominal y la frente, y en ocasiones recurren a la práctica de sentar al enfermo en un recipiente lleno de huevos crudos o tibios quebrados; estas últimas medidas terapéuticas las hacen con el fin de fortificar al organismo debilitado.

Como estas medidas, existen muchas, y constituyen un material suficiente como para dedicarles un trabajo especial.

h) Aspecto sanitario. Como puede verse en lo expuesto en el primer capítulo, el problema de saneamiento ambiental, en los municipios estudiados, es nulo si exceptuamos la lucha contra el paludismo que sostiene sanidad a través de su programa "lucha antipalúdica", si tomamos en cuenta lo siguiente:

en ninguna de las comunidades se tiene la seguridad de consumir agua potable, por no haberse llevado a cabo hasta hoy, controles para descartar posibles contaminaciones, ni existen métodos de purificación y yodificación del agua que casi siempre es insuficiente, sobre todo en estación seca;

i) Viviendas. Son pocas las que reúnen los requisitos básicos exigidos para ser habitables por el hombre.

j) Letrinización. De un total de 2 361 viviendas sólo el 17% tiene letrinas de foso, no existiendo en ninguna población alcantarillado público.

k) Basuras. No existen medidas para su disposición adecuada.

con un equilibrio inestable respecto a su nutrición, estén constantemente amenazados por parasitismo intestinal, crisis gastro-entéricas y una serie de epidemias. La suma de las causas enumeradas, tienen que influir en forma definida, comprometiendo seriamente el crecimiento del niño salvadoreño.

A pesar de que estos pobladores viven en condiciones tan adversas, se manifiesta en ellos un conformismo absoluto ante su situación; en parte explicable por su fe religiosa, y en parte por su ignorancia. Pero convencido de que estas circunstancias tienden a agravarse progresivamente, debido al acelerado crecimiento demográfico, en un medio donde los recursos naturales en vez de mejorar se deterioran, es de esperar - y yo no podría predecir qué fecha - este estado de pasivismo se trueque en efervescente clamor popular que llegue, incluso, hasta la violencia.

Por esta razón es urgente que las autoridades adopten medidas positivas que subsanen la situación presente, proporcionando a estos pobladores mejores condiciones de vida, dignas de un ser humano.

CAPITULO V

RECOMENDACIONES



Según se desprende de todo lo expuesto en el curso de este trabajo, el problema que nos ocupa obedece a causas múltiples y complejas. Dar algunas recomendaciones lleva implícito medidas encaminadas a la resolución de un problema. El autor, dedicado gran parte de su vida a una disciplina determinada, considera muy ambicioso o atrevido sugerir dichas recomendaciones.

En vista de lo anterior y con todas las limitaciones del caso se proponen dos soluciones posibles:

- 1 - Medidas a corto plazo, tales como el reparto de alimentos, como lo hace actualmente el programa de CARITAS DE EL SALVADOR; sólo que deben ser distribuidos en forma proporcional a la necesidad y sin discriminación de credos, política u otros factores que no sea la presencia de hambre crónica en el seno familiar y la imposibilidad de erradicarla por cuenta propia.

Como se comprende, la repartición de alimentos debe estar en manos de un numeroso equipo de personas de suficiente solvencia moral; que hayan logrado filtrarse a través del tamiz de los dogmas, prejuicios y supersticiones. Además, se necesitaría de un Ejército de Trabajadoras Sociales con una preparación y experiencia adecuada, capaces de verificar una investigación exhaustiva de las condiciones sociales y económicas de cada familia, con el objeto de hacer una valoración de la cantidad de alimentos necesarios para cada período de repartición; y tener la seguridad de que de ellos se hará un uso conveniente. Sobre los hombros de todas estas personas recaería el peso de la educación sobre alimentación, de la población necesitada; pudiendo convencer a cada madre de la necesidad

ocultoso y ningún Gobierno del mundo, por rico que fuese, podría sostenerlo por mucho tiempo; y sin embargo esta es la única forma en que habría de atacarse al hambre en forma perentoria pero inmediata.

2) Medidas a largo plazo y necesidad de planificación

El día que hallamos desterrado el hambre de entre nosotros, ese día podemos estar seguros que nuestro país habrá progresado en forma definitiva; es decir, que para que desaparezca dicho problema se necesita de una etapa de superación objetiva de los siguientes factores:

- a) Educación;
- b) Cultura ;
- c) Economía;
- d) Sinceridad del Gobierno en el desarrollo

de programa desterrando en su ejecución la cizaña de la demagogia; o sea, que se realicen en función de la mayoría, que en El Salvador es la de los desheredados.

Fácilmente es comprender la urgente necesidad de iniciar un Programa de Planificación General, donde participen hombres de Estado, Maestros, Economistas, Sociólogos, Médicos, Ingenieros, Hombres de Empresa, etc. Necesitamos una brújula para saber dónde estamos y un faro para saber a donde dirigirnos. Estos dos elementos, a mi juicio, los conseguiríamos en el seno de la Planificación.

Lo más probable, de acuerdo a las circunstancias actuales, es que no lleguemos a los objetivos que se propongan en dicha Planificación; pero al menos dejaremos siquiera constancia a futu-

ras generaciones de nuestra preocupación por resolver los problemas, o de lo contrario ellas tendrán justo derecho de condenar nuestra negligencia.

De no ser posible lo anterior, al menos patrocinemos mesas redondas periódicas, siempre con elementos representativos, e imaginémonos cuántas mociones podrían entonces ver la luz. Por ejemplo: (la Escuela).

PROTECCION LEGAL A LA INFANCIA. Esto es posible promulgando leyes drásticas en el sentido de proteger a la madre y a los hijos, para que de antemano sepa cada hombre que una vez verificado el acto de la concepción, será responsable de su natural consecuencia desde este momento hasta que su descendencia pueda subsistir por sí misma. He aquí una manera de combatir el drama de miles de mujeres que tienen hasta cuatro y más hijos de distintos padres, y que tienen que dejarlos en cuartos de mesones tal como lo hace cualquier animal que deja a sus crías en madrigueras mientras a la caza de alimentos para los mismos. Muchas madres, y con justo derecho, reclaman ayuda al padre de sus hijos y la respuesta casi siempre es, invariablemente, negativa.

Reto al que no crea en esta tragedia nacional a que concurra cualquier día hábil del año, al Departamento de Relaciones Familiares de la Procuraduría General de Pobres para que sea testigo de como millares de madres, cumpliendo su misión de tales, imploran con lágrimas en los ojos protección para sus desamparados hijos. Estos constituyen la pequeña cifra de 30 000 por cada año (dato estadístico proporcionado por el señor Procurador General de Pobres en la Prensa Gráfica del 21 de octubre de 1964). Este dato

concurrir al Ministerio Público, más aquellas mujeres que sumidas en su crasa ignorancia, desconocen que existe este tipo de protección familiar.

CONTROL DE LA NATALIDAD. Si algún día fuera posible la verdadera Planificación Nacional y llegáramos a obtener datos que delataran la verdadera situación del país, supiéramos por ejemplo, cuántas vidas terminan su existencia cuando aún no han completado su período embrionario (abortos criminales); cuántas madres mueren por esta consecuencia y a su vez, cuantos niños quedan en la orfanidad; a cuánto asciende el costo del Estado por tales situaciones; cuántos niños fenecen en su primera infancia, a causa del hambre; cuántos niños sin protección alguna, deambulan por las calles; cuántos infantes llegan a los hospitales gravemente enfermos por la desnutrición; cuántos tarados mentales existen en el país por esta misma causa; y cuántos lisiados constituyen una sobre carga para la sociedad, por la razón antes mencionada.

Cuando todas estas cosas se pongan en claro, entonces abrirá la esperanza que no habrá ningún opositor al control de la natalidad!

Quiero dejar constancia que el control de la natalidad no es sinónimo de esterilización, pues bastaría una educación sexual bien orientada.

LA ESCUELA COMO CENTRO DE OPERACIONES EN LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE

Esta moción sería de importancia capital porque esta Institución está representada en todos los grupos humanos, desde las prin-

da por maestros que en su mayoría son personas maduras y concientes; y que gracias a su tipo de trabajo se les podría adiestrar mediante cursillos trimestrales por medio de conferencias, y circulares. Y en sus manos esta la importantísima visión de modelar el alma y templar el carácter de los futuros hombres. Si lo anterior fuera poco a las puertas de la Escuela concurre la población adulta de cada comunidad y podría aprovecharse esta oportunidad para educarlos en materia alimentaria, protegiendo de esta manera a los pre-escolares que, como antes he dicho, es el grupo etario mas castigado por el hambre.

Fomento de la Economía. Los economistas podrían estudiar la manera de incrementar la empresa privada esforzándose por aumentar las fuentes de trabajo. A este respecto, dentro de mi miopía en este campo, se me ocurre que podrían incrementarse las siguientes industrias: la jarcia en Quezaltepeque; instalación de fábricas enlatadoras de conserva, en Dulce Nombre de María; mejorar la pesca en aguas del Río Lempa. Podrían, además, contribuir con el Ministerio de Agricultura y Ganadería a la formación de Cooperativas Agrícolas estudiando la forma en que las Instituciones Bancarias, proporcionaran créditos a largo plazo, en forma supervisada, para el mejor desarrollo y hacer posible la explotación de la actividad a que se dediquen los cooperados. Esta moción de fundación de Cooperativas lleva invívita las medidas de conservación de suelos si se dedican a la explotación agrícola, además la superación cuali-cuantitativa de su producción.

NECESIDAD DE NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA,
CONVENIENCIA DE CREAR DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA ATENDER EL
PROBLEMA NUTRICIONAL

Una comisión de médicos, comprendiendo que la desnutrición es la enfermedad más frecuente en el país, podrían aconsejar una revisión del plan de estudios de la Facultad de Medicina, con el objeto de formar médicos más capacitados para enfrentarse a este tipo de problema; podrían sugerir a su vez, la necesidad de crear en todos los hospitales y Centros de Salud, departamentos encargados exclusivamente del tratamiento y la prevención de la desnutrición.

COOPERACION DE LOS MEDIOS DE DIVULGACION EN LA CAMPAÑA CONTRA
EL HAMBRE

Loable sería una labor desplegada por los medios de divulgación actuales (la radio, prensa y televisión), si con el poder de la palabra, despojaran al hambre de sus falsas investiduras que la mantienen en su mimetismo actual, ocultándola, por tanto, del ojo de sus víctimas. Ya imagino cual sería la reacción de los hombres, cuando gracias a la virtud del Cuarto Poder Nacional se dieran cuenta que: "el timpirínche", "la "tiricia", "los cheles", "las choqueras diarias", "las hinchazones del cuerpo", etc. etc., son manifestaciones del hambre.....Estoy seguro que al menos tendrían miedo a este flagelo y a sus consecuencias. Esta sería la primer victoria en la lucha contra esta plaga nacional, pues lo ha expresado ya un Filósofo Griego "el miedo es la comprensión inteligente del peligro".

Se desprende de este esbozo de recomendaciones que para luchar contra el hambre se necesita de la movilización de todas las fuerzas vi-

¡¡ YA ES HORA DE QUE TODO CIUDADANO SALVADOREÑO TENGA CONCIENCIA DE QUE EL HAMBRE TERMINA CON LA VIDA DE MILES DE NUESTROS SEMEJANTES, O QUE ELLA, DEJA SUS HUELLAS INDELEBLES TANTO EN EL CUERPO COMO EN EL ALMA DE TODO AQUEL QUE UNA VEZ EN SU VIDA LA HA PADECIDO!!

CONCLUSIONES

- I - El Departamento de Chalatenango, en su mayor parte, es de suelo estéril;
- II - Existe una mala distribución de tierras; la producción y consumo de alimentos es deficiente;
- III - La pobreza es ostensible en el sector mayoritario de estos pobladores;
- IV - La instrucción de este sector, no llena los requisitos mínimos exigidos para cumplir su cometido;
- V - Las creencias y prejuicios son comunes y sus prácticas impide una buena alimentación;
- VI - Se carece de medidas para el saneamiento ambiental;
- VII - Ninguno de los grupos etarios alcanzó un peso normal;
- VIII - LA DESNUTRICION ES UNA ENFERMEDAD DE ALTA FRECUENCIA EN LAS ZONAS ESTUDIADAS.
- IX - La sobrealimentación es rara; y
- X - Es necesario que se adopten medidas tendientes a combatir esa situación, lo antes posible. Por tanto es necesario un programa de Planificación Nacional.

B I B L I O G R A F I A

=====

- 1 - INCAP - Boletines Nos. 1, 2 y 3 de 1953, 1955 y 1959 respectivamente
- 2 - DESNUTRICION SEVERA EN LA INFANCIA - (Monografía No. 3) Enero de 1957
- 3 - HISTORIA DE LOS PUEBLOS, VILLAS Y CIUDADES DE EL SALVADOR - Br. Jorge Lardé y Larín.
- 4 - NUESTRA BUERTA ESCOLAR - Publicado conjuntamente por la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas y el fondo de las Naciones Unidas por la Infancia.
- 5 - PRIMER CENSO AGROPECUARIO - 1950
- 6 - SEGUNDO CENSO DE POBLACION - 1950
- 7 - TERCER CENSO DE POBLACION - 1961

PESO EN KILOGRAM
NIÑOS

	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	TOTALES
17	5	9	16	15	24	10	3	3	1	-	-	-	1	-	-	-	-	87
23	1	5	7	10	12	21	14	5	2	1	-	-	-	-	-	-	-	78
29	-	1	1	2	7	25	15	22	6	1	1	-	2	-	-	-	-	83
35	-	1	1	1	2	6	8	15	3	10	1	1	-	-	-	-	-	49
41	-	1	1	-	2	3	5	16	13	7	4	3	1	1	-	-	-	57
47	-	-	1	-	-	1	3	6	7	7	12	4	5	3	1	-	-	50
53	-	-	-	-	-	-	-	4	10	11	8	8	4	3	-	-	-	49
60	-	1	1	-	2	-	-	2	10	13	9	12	6	6	3	-	-	65

CUADRO 10

PESO EN KILOGRAMOS - NIÑAS

Pos	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	TOTALES
1	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50
3	3	6	4	15	17	23	4	4	1	1	-	-	-	-	-	-	80
4	-	1	7	7	9	10	6	11	1	2	-	-	-	1	-	-	55
5	-	1	1	-	5	5	11	11	4	4	1	1	-	-	-	-	44
6	-	-	-	-	1	9	6	14	8	11	2	2	-	-	-	-	53
7	-	1	1	-	2	3	2	10	8	11	3	1	-	-	-	-	42
8	-	-	-	-	-	-	-	6	6	21	15	1	2	2	-	-	53
9	-	-	-	-	3	2	2	3	6	15	4	8	6	1	-	-	50

CUADRO 12

TALLA EN CENTIMETROS - NIÑOS

Grupos	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	105	110	TOTALES
17	1	3	12	41	39	8	-	-	1	-	-	-	-	105
23	1	-	2	14	32	24	5	2	-	-	-	-	-	80
29	-	1	1	4	9	22	12	5	1	-	-	-	-	55
35	1	1	-	-	4	12	18	4	3	1	-	-	-	44
41	-	-	1	1	2	9	17	14	8	1	-	-	-	53
47	-	-	-	1	1	1	10	13	13	3	-	-	-	42
53	-	-	-	1	1	-	3	9	23	11	5	-	-	53
59	-	-	-	-	1	-	1	8	11	14	11	3	1	50

CUADRO 11

DISTRIBUCION SEGUN EDAD Y TALLA

N I Ñ O S

	T	a	l	l	a	e	n	o	e	n	t	i	m	e	t	r	o	s			
Edad	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	105	110	TOTAL							
Sexo	54	59	64	69	74	79	84	89	94	99	104	109	114	87	78	83	49	57	50	49	65

